AÑO LXX. HABANA.--Jueves 6 de Mayo de 1909. Número 106.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA { 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Mayo 6

JUEGOS FLORALES

Se han celebrado en Sevilla con gran solemnidad los juegos florales, siendo mantenedor el catedrático señor Méndez Bejarano.

DEFENSOR

El senador don Juan Sol y Ortega, ha aceptado la defensa del ex-auditor de Marina señor Macías.

LA SESION PERMANENTE.

Discútese con apasionamiento en los círculos políticos, la cuestión de la sesión permanente de las Cortes, hallándose las minorías dispuestas á resistir con energía esa pretensión.

El Gobierno ha pasado invitación á los diputados ausentes de Madrid, para que concurran á las sesiones.

ACTUALIDADES

Hoy no trae "El Mundo" su primera plana llena de títulos enormes anunciando crímenes espantosos y alzamientos alarmantes.

¡Gracias á Dios!

En cambio otro colega continúa ostentando á la cabeza de sus páginas y en letras muy gordas..¿Qué? ¿Una excitación al Congreso, calurosa y razonada, para que acabe de aprobar el proyecto de la lotería que ha de ayudar al Secretario de Hacienda á nivelar el presupuesto? ¿Una demostración clara y evidente de que el Gobierno no cometió error alguno, como sostiene el general Alemán, al conceder á la empresa del ferrocarril central una subvención para que construya nuevas líneas? ¿Una protesta sentida y enérgica contra los que llevan la alarma á todas partes y desacreditan al país en el extranjero presentando como un nuevo y temeroso alzamiento la locura de un amnistiado, que jura venganza de los que declararon contra él en la causa por robo que le llevara á la cárcel? No, todo eso es muy pequeño al lado de la inocencia de Valentín Blanco y por consiguiente á probarla dedica sus más grandes y más artísticos titulares el estimado colega.

¡Vaya por Dios!

Tributo injustificado

En la edición de la tarde del día 4 del presente mes publicamos una carta del colono Joaquín Fábregas, en la que se nos informaba de lo siguiente:

Mi colonia está enclavada cerca de la carretera y no tengo más camino que la carretera para ir al Central moledor y es el caso, que se me acaba de notificar lo siguiente: Los inspectores y peones camineros tienen orden del Jefe local de Obras Públicas, de cobrar una multa de veinticinco pesos ó enviar á la cárcel á razón de un peso por día, á todo el que cargue una arroba más de ochenta, y para cargar estas ochentas arrobas, hay que pagar seis pesos moneda oficial mensualmente. Para que usted tenga una idea de la atrocidad de esta orden, le diré, que es costumbre cargar 250 arrobas y abonar por el tiro de cada 100 arrobas que se llevan al Central 50 cts.; como se dan dos viajes por lo general, resulta que la carreta gana $2.50, siendo para el carretero $1.25 y $1.25 para el dueño de la carreta y los bueyes.

Con la orden que nos ocupa, sólo pueden tirar 160 arrobas en los dos viajes, que á 50 cts. serán 80 cts, en el día, 40 cts. para el carretero y 40 centavos para el dueño de la carreta y los bueyes.

No puede darse nada más desatentado y abusivo para el que trabaja sacándole el jugo á la tierra, que esa tributación de que se queja con justificada amargura el colono de referencia y de la cual también han protestado en tonos enérgicos algunos periódicos de la isla. Ya pesan demasiadas cargas sobre los agricultores para que el Estado insista en aumentarlas con perjuicio notorio de los intereses agrícolas, cuya explotación llegará día en que carezca de brazos por falta de ayuda en los elementos oficiales.

Y parece una anomalía y es efectivamente un contrasentido que cuando, así dentro como fuera del Gobierno, se ha convenido en protejer y alentar por todos los medios la riqueza nacional, especialmente la que se funda en el cultivo de los campos—que es en este país la legítima, la verdadera—se empiece esa obra de regeneración económica con impuestos inexplicables que van á perjudicar precisamente á los pequeños terratenientes y á los arrendatarios de colonias modestas.

Si lo que se pretende con la aplicación del Decreto número 142 de 27 de Enero último es impedir que se desgasten y estropeen las carreteras en breve plazo, ello bien puede hacerse sin necesidad de limitar á 80 arrobas de caña la carga de las carretas, pues con disponer que ningún carro pueda circular por aquéllas sin llanta de 17 centímetros de ancho y que los empleados de Obras Públicas encargados del cuidado y del arreglo de las carreteras sean los suficientes y dispongan de los medios necesarios para el mejor resultado de sus trabajos, se obtendrá el mismo fin que se persigue sin ocasionar molestias de ningún género al laborioso obrero de los campos.

Con esto y con prohibir que la carga de las carretas no pase de las 250 arrobas que ahora llevan y que es la que pueden soportar, imponiendo multas á los contraventores, se prestará un servicio al tráfico, que es el más interesado en que los caminos públicos se hallen bien atendidos y no habrá que recurrir á impuestos que, siendo excesivos, perjudican considerablemente á la producción y á los que de la producción viven.

Sobre esto, pues, es conveniente que el Gobierno tome un acuerdo decisivo, y en último caso, que el Congreso intervenga de manera activa y eficaz, legislando acerca de este punto y de otros parecidos conforme lo aconsejen las verdaderas necesidades nacionales.

El Ministro de España.

Nuestro distinguido amigo el señor don Angel de Ranero, Encargado de Negocios de España, nos escribe participándonos que el Excmo. Sr. D. Pablo Soler y Guardiola, nuevo Ministro de España en Cuba, llegará á la Habana del 16 al 17 del mes actual, á bordo del vapor *Montevideo*.

Esta noticia confirma la información que publicamos ayer tarde en nuestras "Actualidades."

Desde Washington

1º. de Mayo.

Con la reforma arancelaria; con las noticias de Turquía, que tan pronto son dramáticas como parecen tomadas de "Las mil y una noches"; con esos caballeros holandeses "sobrios y respetables"—dicen los telegramas—y, acaso, digo yo, más respetables que sobrios, que han bailado en las calles de La Haya al saber que su reina había dado á luz un heredero; y con ese Sir Roberto Bond, ex-primer Ministro de Terranova, á quien varios de sus adversarios políticos han zambullido en el mar, hemos descuidado á Puerto Rico, donde ahora existe una cuasi crisis gubernamental.

Han estado en Washington, y se embarcan hoy en Nueva York para aquella isla, el señor Muñoz Rivera, que es hombre de mucho mérito, y el señor Cusli, comisionados por la Cámara de Delegados para poner término á la crisis. No regresan á su país bajo buenas impresiones, porque, según los periódicos, no han encontrado aquí "serena imparcialidad, sino oculta hostilidad."

¿Qué es lo que ha traído la crisis y en qué consiste ella? Se la podría definir así: incompatibilidad entre el pueblo puerto-riqueño, representado por su Cámara de Delegados, y los funcionarios americanos, que tienen una parte preponderante en el gobierno de la isla. Y también así: insuficiencia del sistema político allí vigente para satisfacer las necesidades de aquel pueblo; sistema menos liberal, en algunos puntos, que el establecido por España el año noventa y ocho.

En cuanto á lo que ha originado la crisis, es esto: la Cámara Baja ha suspendido sus sesiones sin haber votado los presupuestos para el año económico que comienza el 1º. de Julio. Y como la Ley Foraker, que es la Constitución de Puerto Rico, y que es una ley bastante mala, no dispone que cuando la legislatura deje de votar presupuestos, rijan los del año anterior—como sucede en casi todo el mundo civilizado—cuando llegue el 1º. de Julio nadie estará obligado á pagar los impuestos, ni los funcionarios públicos tendrán derecho á cobrar sus sueldos. Los comisionados esperan que el Presidente Taft recomiende al Congreso que modifique ó adicione la Ley Foraker en ese particular de los presupuestos; pero, al parecer, no cuentan con que el Congreso mejore, ni el Presidente proponga que se mejore, esa ley en otras de sus partes.

La Cámara de Delegados, al dejar de votar presupuestos, ha adoptado, sin duda, una medida extrema; ha hecho obstrucción, con lo que puede perjudicar á la marcha regular de los servicios públicos. Su defensa está en que ha querido, por ese medio, plantear, ante el Congreso y ante el pueblo de los Estados Unidos, la cuestión del sistema de gobierno de Puerto Rico.

Ese sistema es, como llevo dicho, una autonomía de menos quilates que la concedida por España. Hay una Cámara Baja, compuesta de treinta y cinco delegados, todos puerto-riqueños y todos partidarios de la autonomía ampliada. Hay una Cámara Alta, ó Consejo, compuesto de **seis** americanos y **cinco** puerto-riqueños, todos nombrados por el Presidente; y, finalmente, hay un Ministerio, compuesto de americanos y presidido por un Gobernador americano. ¡Demasiados forasteros! Con la autonomía española no quedó en Puerto Rico más funcionario forastero que el Gobernador General.

El Consejo, del cual forman parte los Ministros—americanos—tiene la iniciativa de las leyes financieras, á pesar de que no representa á los contribuyentes; cosa que tampoco se usa en ningún país libre. Lo que los reformistas, ó **unionistas**, piden es que el Consejo sea elegido, ó directamente ó por medio de compromisarios, que la iniciativa de las leyes de Hacienda corresponda á la Cámara Baja y que los Alcaldes no puedan ser destituídos por el Gobernador. Ninguna de estas peticiones es excesiva, y todas ellas están dentro de la medida de autonomía ó **home rule** que existe en otros territorios de los Estados Unidos.

Es posible que los funcionarios americanos hayan hecho falta en Puerto Rico y que hayan dado buenos resultados, por lo general; pero ya han pasado once años desde que la isla quedó bajo la soberanía de los Estados Unidos. Ya los puerto-riqueños han aprendido lo que los funcionarios americanos hubieran podido enseñarles; y puesto que la mayoría del pueblo, representada por la Cámara de Delegados, reclama que no haya allí más funcionarios americanos y de nombramiento del Presidente, que el Gobernador, más ó menos tarde se tendrá que satisfacer esa aspiración; y no muy tarde ha de ser para que no se repita un atasco ó **deadlock** gubernamental, como este que hay ahora, por no estar votados los presupuestos. Que el poder vaya á manos de los

¡Ó VIAJAR COMODAMENTE, Ó NO VIAJAR!

Aunque se viaje en primera de primera, se sufrirán infinitas molestias si no se llevan todos aquellos objetos que el hombre ha inventado para hacer agradables y cómodos los viajes.

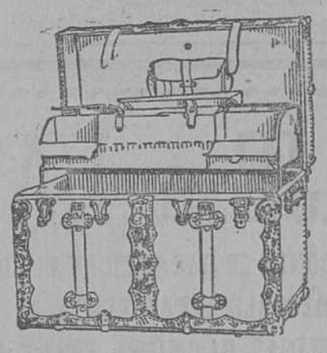

Tras de dejar las comodidades del hogar, no ir provistos de tales objetos, resulta una verdadera calamidad.

Por muy poco dinero puede todo viajante proveerse en LA MARINA, Portales de Luz, de

UN ELEGANTE BAUL, UNA MALETA CON TODOS SUS NECESERES, UN SILLON, UNA MANTA DE : : : : VIAJE Y UNA SOMBRERERA : : : :

ASI VIAJARÁ COMODAMENTE Y CON TODO EL BRILLO DE UNA PERSONA DISTINGUIDA.

PORTALES DE LUZ LA MARINA TELEFONO NUM. 929

c 1453 alt. 4-30

J. M. PLANAS, Ingeniero
de la Universidad de Lieja (Bélgica)
Proyectos, Informes, Consultas, Peritajes, Tasaciones.
San Ignacio 50. Teléfono 278.
c 1423 alt Ab 27

"RONCERAY"
Café y Restaurant.—Reina 53 Habana
Cubiertos con vino á 50 centavos.
Se sirve á la carta y se admiten abonados.
REINA 53
c 5310 26-May. 3

HOY POR HOY, la novedad saliente en la Habana son los olanes de

LA FILOSOFIA

¡La variedad es asombrosa, inconcebible! Olanes finísimos, cuya superior calidad puede aquilatar el menos entendido en la materia, se venden en la popular tienda, á real la vara. Precio que es una verdadera ganga tratándose de olanes como estos, de hilo puro, inmejorables.

LA FILOSOFIA tiene organdíes y céfiros de pintas bellísimas, que se venden ¡á 10 centavos! cuando pagándolos á peseta resultan baratos.

Piezas de madapolán francés ¡á 2 pesos!, valen el doble.

Piezas de cotanza, hilo puro, finas y de yarda de ancho ¡á $4-25!

Acudan las damas y caballeros á LA FILOSOFIA de Neptuno y San Nicolás y encontrarán todo lo que pueden apetecer y más todavía.

c 1619 1-6

C. 1191 1Ab.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.

C. 1510 1My.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1522 alt 1M Abanicos y Ventiladores eléctricos
Sucursal: Monte núm 21.

puerto-riqueños y que la Cámara de Delegados y un Consejo electivo formen un verdadero Parlamento, como los de las colonias autónomas británicas. Con que el Gobernador sea americano y ejerza el veto, bastará para que allí esté representada la autoridad de los Estados Unidos y tenga la influencia moderadora necesaria.

El caso de Puerto Rico es contrario al de Filipinas. En la pequeña Antilla, los Estados Unidos se han mostrado liberales, en lo económico, al establecer el cabotaje, que ha originado una extraordinaria prosperidad; pero en lo político han sido reaccionarios, puesto que han reemplazado la autonomía que allí había, primero con el gobierno militar, y luego con esta autonomía embolada y beneficiada por los forasteros. En Filipinas, donde en tiempo de España había un absolutismo militar y burocrático, los Estados Unidos han instituído, primero un gobierno civil, burocrático, pero liberal, y después una autonomía mitigada como la de Puerto Rico; pero en lo económico han procedido sin liberalismo, sin generosidad y sin previsión.

Creo que será más fácil obtener la reforma del sistema de gobierno de Puerto Rico que grandes concesiones arancelarias para Filipinas; porque á la primera sólo se oponen unos cuantos pescadores de empleos, mientras que las segundas luchan contra el formidable obstáculo de los "intereses especiales." Y, sin embargo, si el archipiélago ha de seguir bajo la bandera americana, es seguro que con el tiempo se le concederá el cabotaje ó free trade.

X. Y. Z.

QUINTANA Y MAZZEO

JOYEROS.

Reciben constantemente las últimas novedades en alhajas de oro, brillantes, etc., la casa predilecta de las familias, por los módicos precios y garantía de sus mercancías.

Muebles, Lámparas y Pianos.

JOYERIA FRANCESA.

Galiano 76. Telefono 1774.

Gaceta Internacional

Castro marcha por el mundo á impulsos del huracán político desencadenado sobre él, como valón que bota y rebota por arte y gracia de alborotado juego infantil.

Indigna al general venezolano esta peregrinación forzosa á que le someten las naciones y olvida el jesucristo de la América que esa persecución le es más beneficiosa que la plácida vida que llevaba en Caracas cuando se proclamó dueño y señor de vidas y haciendas.

No lo cree así el vencido caudillo. Piensa que la movilidad á que le someten las potencias merma su prestigio y obstaculiza sus brillantes planes de reconquista, y sin abandonar su proyecto de regresar á Venezuela para, cual nuevo Napoleón, inaugurar la Dictadura de los cien días, pretende entablar á Francia un pleito que ha de hacer más crítica su situación y lo ha de llevar al más espantoso ridículo.

La ceguedad ha sido siempre la causa de que se hundieran la mayor parte de los jefes de Estado que durante mucho tiempo ejercieron odiosa tiranía. Por eso mismo pretende Cipriano Castro volver al poder, sin que conciba su inteligencia obsesionada que la historia de su turno político concluyó para siempre, aunque, por fortuna para él, sin pérdida de la vida, como suele ser de rigor en semejantes casos.

Ahora, según el cable, esperará en Santander á su familia; de la bonita ciudad cantábrica pasará á la costa del Pacífico y establecerá sus Reales en el Ecuador; una vez en esta República revolverá hasta los cimientos, si le es posible, para organizar una expedición con la que pueda tomar venganza de la jugarreta que le hizo su buen amigo el actual Presidente Gómez.

Todo eso está muy bonito en teoría, es pintar como querer, y son muchos los que, á realizar sus proyectos de conquista, hubieran variado por completo la geografía política de nuestro globo; pero en realidad no sacará el general Castro otra cosa que adquirir en su larga navegación una práctica de marino tal vez no despreciable si, como es de suponer, se decide á abandonar sus glorias del ejército para buscar nuevos triunfos en la marina de guerra.

En aquél llegó á general y á Presidente; en éste puede llegar á Presidente pasando por el almirantazgo.

¡Hombre es Cipriano capaz!...

A consecuencia del fallo del Tribunal de honor que se formó para tratar de la conducta observada por el Auditor de la Armada señor Macías, éste ha sido expulsado del ejército.

Así dice un cable de ayer y con ello se demuestra que en materia de honor, como en todo lo demás, España está aun muy atrasada.

En los Estados Unidos, país adelantado como ninguno, en donde se tiene un concepto exágerado de la dignidad militar, se hubieran contentado con rebajar al señor Macías unos cuantos puntos en el escalafón.

Lo bueno que tiene es que los yanquis calzan tantos puntos, que por mucho que les quiten siempre les queda una buena peana.

¡Y aun hay quien nos llama patones, teniendo á dos puertas de casa unos vecinos que han encarecido de manera extraordinaria el becerro mate!

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo en la semana pasada, ha sido de seca rigurosa en toda la República, con muy pocos nublados, alguno que otro amago de turbonada por tierra-adentro, así como ligeras y escasas neblinas en varias mañanas, y pocos rocíos, por los mismos lugares. Los vientos fueron de escasa velocidad en general, si bien por el N. E. de la provincia de Santa Clara tuvieron en algunos días fuerza de brizote, reinando calma en determinadas horas del día.

La temperatura ha ido elevándose, particularmente por la costa del S., tanto por la abundancia de horas de sol con atmósfera diáfana, como por la falta de humedad, y la inclinación de los vientos, flojos, en dirección próxima al S., que arrastran hacia nosotros las cálidas corrientes ecuatoriales, y la falta de circulación del aire durante algunas horas, como son las de la caída de la tarde, y en las mañanas mientras se opera el cambio del terral á la brisa; así que, se ha sentido en algunos días calor sofocante, que en ocasiones han persistido durante las primeras horas de la noche, habiéndose registrado por consiguiente, en algunos puntos, temperaturas propias de los más calurosos días de verano.

Las expresadas condiciones del tiempo han permitido continuar activamente la molienda al gran número de ingenios que no han cortado aún toda la caña de que disponen para esta zafra, teniendo elaborados hasta el día último de Abril, 64,053 sacos el "Adela" de Remedios; 93,500 el "Senado," que espera llegar á 150,000; 140,000 el "Stewart;" y 50,880 el "Lugareño," que los tres corresponden á la provincia de Camagüey; y 246,000 el "Boston" de la de Santiago de Cuba. Entre los que han terminado ya su zafra figuran el "Pilar," de Artemisa; el "Jicarita," de Bolondrón; "Dos Hermanos," "Portugalete" y "San Isidro," de Santa Clara; el "Tranquilidad," con 18,971 sacos y el "San Miguel," con 19,945 de azúcar de guarapo y 600 de miel, ambos ingenios de la provincia le Santiago de Cuba. El rendimiento de la caña sigue siendo excelente, obteniéndose guarapo de densidad completamente satisfactoria y de mucha riqueza sacarina, pudiendo citarse entre otros ejemplos, el del "Boston" en el que el guarapo tiene de densidad doce grados y medio Beaumé; y el "Senado," cuya caña tiene actualmente 17 por ciento de sacarosa y 90 de pureza, habiendo llegado esta hasta 91. Según se nos informa, este último central tendrá para la zafra que viene tres trapiches y aumento en su casa de calderas; pues se van á hacer extensas siembras de caña para él.

En el término de Alacranes, queda aun mucha caña por moler, considerándose escaso el número de braceros con que cuentan allí para cortarla. Por la seca se han paralizado las siembras de esa planta que se emprendieron á mediados del mes de Abril próximo pasado, aprovechando las buenas condiciones en que pusieron el terreno que había preparado las lluvias que ocurrieron en aquellos días; pero se sigue preparando más para continuarlas tan pronto como se repitan las lluvias. Aprovechando la ausencia de éstas, que ha permitido secarse al terreno y á la ramazón de las "tumbas," se han empezado á quemar las hechas en el término de Remedios para efectuar siembras de primavera.

Se nos informa que un sindicato americana ha adquirido 800 caballerías de tierra en el barrio de Punta Alegre (Morón,) con objeto de urbanizar 8 ó 10 de ellas, fundando una hermosa población, y fomentando en el resto de dicho terreno, un central azucarero á la altura de los mejores que hay actualmente en Cuba.

Ya se va generalinzando en la provincia de Pinar del Río la "escogida" de la cosecha del tabaco, habiéndose empezado á efectuar ese trabajo en varios de sus términos; pero en el de Consolación del Norte, en donde se terminó ya su recolección, está todavía toda ella sin empilonar por falta de humedad. Por esta misma causa no puede "enmatularse" en Placetas la hoja seca; y en cambio en Manicaragua favorece mucho á la desecación de toda la que está en las casas de tabaco, el bajo grado higrométrico. Por el barrio de Buenavista del término de Remedios, se está empilonando la cosecha, que ha resultado muy buena, tanto en cantidad como en calidad. Pero se quejan los vegueros porque aun no se han presentado por allí compradores de la hoja.

Las siembras de frutos menores se han paralizado por la seca, efectuándose en la semana última, solamente algunas de maiz y de viandas en alguno que otro lugar de la provincia de Pinar del Rio; y continuándose en todas partes la preparación de terrenos para ellas. La producción de estos frutos es mediana en general, hallándose escasos en Placetas; la de piñas es muy abundante en Artemisa y San Cristóbal, habiendo también abundancia de plátanos en el S. W. de la provincia de Matanzas. La producción de los frutales fué perjudicada por el N.E. de la de Santa Clara, por los brisotes.

El señor José Montells importador de árboles frutales, ha traido últimamente de los Estados Unidos para el doctor Carreras, 250 posturas de granados, 50 de melecotoneros, 50 de perales, 10 de higueras y 10 de vides; para el seññor José Amat y Roig, sobre 80 entre naranjos, perales y melocotoneros; y para la señora Carmen Garay cinco docenas de naranjos, todos cuyos frutales se han plantado en fincas del Camagüey, pertenecientes á dichos señores, hallándose en buenas condiciones.

Los potreros tienen aun en general, pastos y aguadas suficientes para el ganado que contienen, excepto por el NE. de la provincia de Santa Clara; pues de Remedios nos informan que escasean las reses gordas; y de Placetas que los pastos se están secando, y las aguadas extinguiéndose, temiéndose que si no llueve pronto llegarán á desaparecer éstas. En cuanto al estado sanitario de los animales, no tenemos otras noticias más que respecto al ganado vacuno; el cual se encuentra en regulares condiciones en la Provincia de Pinar del Rio, y bien en el resto de la República, salvo lo que sufre por la seca, según se ha expresado, por el NE. de Santa Clara, y en el barrio de Sibanicú, de Camagüey, en donde se ha presentado la epidemia del carbunclo sintomático, que no ha adquirido grandes proporciones; y que se espera no progrese por haberse empezado inmediatamente á aplicar la vacuna con el virus anti-carbuncloso.

Como hay abundancia de leche, ha aumentado la producción del queso en Camagüey.

LOS MEJORES TABACOS
DE LA HABANA
"LA HIGUERA"
SUPERIORES
á todas las demás marcas
NEPTUNO 153
Hevia, González & Co.
c 1906 My 5

TRIBUNA LIBRE

Sobre aulas mistas y edades escolares

Ahora que se procura, y con probabilidades de éxito reformar l actual régimen escolar, algunas observaciones haría sobre los puntos que se debaten si disfrutara de completa tranquilidad de ánimo en mis horas libres, y del dominio de voluntad que se necesita para concretar el pensamiento á un asunto abstrayéndolo de los demás.

¿Qué intsanquilidades amargan mi existencia? Las originadas por el sistema de los contratos anuales. A ningún maestro preocuparía gran cosa la renovación anual de contratos si no surgieran todos los años nuevos aspirantes. Por donde quiera me he encontrado alguna niña aspirando á examinarse en tres días y ocupar el puesto de un maestro, después de tan breve y cómodo examen. ¿Quién se atreve á contar con un sueldo tan inseguro para crear un hogar?

Y ¿qué prestigio dá este puesto que lo puede disputar una niña de dieciocho años y quitárselo al que lo está desempeñando, con el propósito de renunciarlo el día que se case? Cualquier profesión ú oficio es para ejercerlo toda la vida. Con el magisterio sucede que, tal como está organizado, todos estamos de paso, las niñas hasta que se casen, los maestros hasta que consigan un empleo mejor ó se aburran y acepten otra cosa cualquiera.

Pero, bien: esto va á cambiar.

Ya iba siendo hora.

Tanto urge, que el cambio de régimen es lo esencial y la clase de reforma importa menos. Todo lo que tiende á enmendar tanta deficiencia lo apoyo sin discutirlo. Aquello de hacerse cualquiera maestro en tres días de examen, improvisadamente, pudo servir como medida provisional, pero ya ¡gracias á Dios! no se verá más, ya; desde ahora habrá que cursar la carrera pasando por exámenes sucesivos.

Los sueldos mejorarán también. Yo propondría que el mínimo para maestros y maestras de aulas mixtas (y soy uno de ellos) sea cuarenta y cinco pesos mensuales, y el mínimo para maestros de varones y maestras de niñas, sea sesenta.

Pero no es mi objeto tomar parte en los puntos que están debatiendo maestros de mayor competencia. Sólo me propongo ahora tratar de dos que nadie menciona: las aulas mixtas y las edades escolares.

Las aulas mixtas son las más numerosas. Me explico que existan en fincas rústicas distantes de las poblaciones; pero hay muchas también (y no debieran existir) dentro de pueblos.

Una propensión á proteger á la mujer hace pedir que al frente de aulas mixtas se pongan maestras y no maestros. Por otra parte, los varones que podrían mortificar á las niñas, respetan de veras á un hombre, y por lo tanto es más conveniente confiar las aulas mixtas á maestros y no á maestras.

He ahí expuestos un motivo para excluir á los maestros de las aulas mixtas y otro para excluir á las maestras. ¿Cuál desatender, ó cómo armonizar los dos?

Veamos. Todos los maestros de aula mixta desean pasar á una de varones, y todas las maestras de aula mixta á una de niñas. Atendiendo á tan legítimas aspiraciones, conviene acordar que no se pueda nombrar con carácter definitivo para un aula mixta ni á un maestro ni á una maestra.

Y no pu pudiendo ser definitivo el nombramiento para aula mixta, debe ser éstas donde los maestros y las maestras empiecen á ejercer la profesión, para pasar después los maestros á aulas de varones y las maestras á aulas de niñas.

Las actuales disposiciones permiten nombrar maestros para aulas de niñas solas y maestras para aulas de niños solos, y hay muchas maestras que ejercen en aulas de varones solos. Desde luego, esta tolerancia debe desaparecer; y cuanto más pronto, mejor.

Indiscutiblemente el que empieza á ejercer una profesión, es menos apto y merece menos sueldo. Después de convenir en que el ejercicio del Magisterio se debe empezar en aulas mixtas, puesto que los principiantes merecen menos sueldo, resulta que en las aulas mixtas el sueldo ha de ser menor que en las otras.

Y vamos al otro punto: el de las edades escolares.

La mayor parte de las familias pobres necesitan á las niñas de doce y trece años para ayudar en los quehaceres de la casa y á los varones de las mismas edades para ganar dinero ó ayudar á ganarlo en algún trabajo, ó bien para empezar á aprender un oficio; y son grandes las quejas contra la Ley que obliga á ir á la escuela diariamente hasta cumplir catorce años.

He ejercido en diferentes lugares y he visto que esta queja es general; y desde luego que no hay inspectores de asistencia, por cada un niño ó niña de doce ó trece años que asiste á una escuela, hay media docena que no asiste á ninguna.

Ruego encarecidamente al señor Secretario de Instrucción Pública que se dé por enterado de esta noticia verídica que nadie ha publicado hasta ahora, y se lo ruego deseando ver decretado que la enseñanza sea obligatoria para los niños y niñas desde el día que cumplen seis años, hasta el día que cumplen doce.

Hay tiempo de aprender bien lo más preciso en seis años.

Además, esto no impide que los niños de doce ó más años puedan seguir matriculados hasta los dieciseis, mientras sus familias quieran seguir enviándolos á la escuela.

Y donde no haya aulas de kindergarten, no faltan familias que desean enviar á la escuela á niños de cinco y cuatro años. Propongo también que aunque en estas dos tiernas edades no sea obligatoria la enseñanza, puedan ser admitidos y matriculados los niños y niñas de estas edades de familias que así lo deseen.

Este asunto de las edades escolares puede al pronto parecer baladí, porque no se ha establecido discusión sobre él, pero es de suma importancia.

¿No podrían los insignes escritores Aramburu, Ortiz, Viera y otros, manifestar su opinión sobre este y el de las aulas mixtas? Entiendo que su voz ha d eser mucho más oída que la mía.

Alfonso Bertrán

COLEGIO "EL NINO DE BELEN"

de 1ª y 2ª Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LARGO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales 5 de Maestros.

Amistad 83. Telefono núm. 2076.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento. Se remite por correo.

C. 1174 1Ab.

VERANO DE 1909

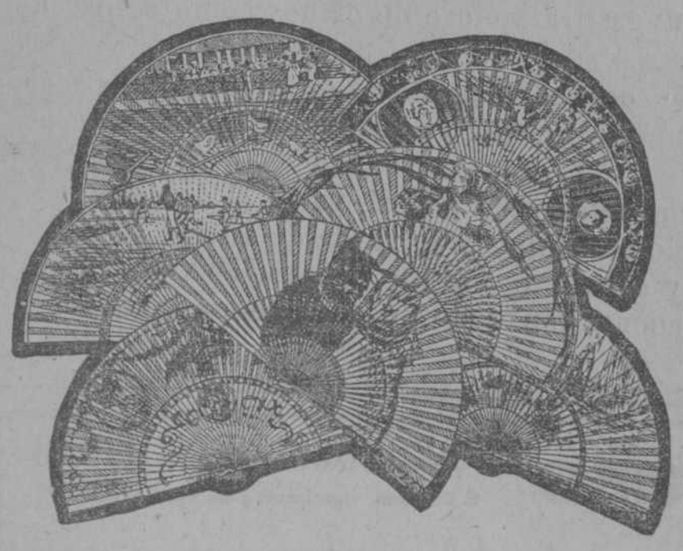

ABANICOS

"PONPADOUR" Y "SPORT", en papel y seda 50 estilos

"LA COMPLACIENTE" Y "LA ESPECIAL"

OBISPO 119. TELEFONO 348

López y Sánchez

PERFUMERIA FRANCESA

DEPOSITO DE LA

TINTURA • CONTINENTAL

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

c 1462 May. 1º

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1176 1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los dias excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañna.

C. 1483 1My.

A. Téstar

ABOGADO Y NOTARIO

Habana 69, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 790. — Habana

4701 7St-11Ab.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m.

San Miguel 130, B. Teléfono 239.

C. 1474 1My.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífilis, hidroceles, Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.

5748 26t-1My

Desde $1,000 á $30,000 se desean imponer en hipoteca en la Habana, al 8 por ciento. Merced 42, altos, de 8 á 11 a. m.

5395 26-24

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende una máquina de escribir de escritura visible y del mejor modelo americano. Tiene tabulador para hacer estados y escribe á dos tintas. Es nueva y se da en menos de su costo en fábrica. Puede verse en Obispo 80.

C. 1418 8t-27

HOTEL Y RESTAURANT "LA ESTRELLA"

A los visitantes de la capital. El dueño de este antiguo Restaurant ha instalado en los altos del mismo un hermoso hotel, con espléndidas habitaciones al ínfimo precio de un peso diario.

Neptuno número 10, esquina á Consulado.

5737 15 t 1

SU TRAJE á LA MEDIDA

ENCARGUESELO EN DONDE LE GARANTICEN EL CORTE Y LA CONFECCION, NOSOTROS ADEMAS DE OFRECERLE ESTAS VENTAJAS LE BRINDAMOS UN HERMOSO SURTIDO DE MUSELINAS; CASIMIRES, FRANELAS, ALPACAS Y DRILES.

Su traje de casimir ó muselina, puede ser verde, carmelita, gris ú otro color de verdadera moda

DESDE $21.60 ORO

Su traje de alpaca negra, azul ó de color, de superior calidad puede ser

DESDE $19.60 ORO

Su traje de muselina, vicuña y armur francés, negro ó azul garantizado, puede ser

DESDE $20.60 ORO

Su traje de dril inglés puede ser blanco, crudo ó de color permanente y de inmejorable confección

DESDE $11.60 ORO

Y VD. DEJARÁ DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION ACTUAL?

PUES PERDERIA LA OCASION DE APRECIAR LOS TRAJES QUE LE OFRECEMOS Y QUE VD. QUEDARIA COMPLACIDO ORDENANDO EL SUYO Á LOS SEÑORES MENÉNDEZ HERMANOS, DUEÑOS DE LA ACREDITADA CASA

ANTIGUA DE J. VALLES

SAN RAFAEL 14 1/2

c 1439 alt 6-23

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE TRINIDAD

Abril 30.

La desaparición del mosquito como de los perros, es un hecho en Trinidad.

Desde Octubre de 1908 á la fecha se han sacrificado por orden de este Departamento de Sanidad 536 canes.

En Marzo solamente dejaron de ladrar para siempre ciento seis de esos animales.

Por lo que respecta al mosquito, se le ha hecho una guerra atroz hasta el extremo de que es muy raro el caso de sentirse uno, dándose el caso de que se haya declarado en huelga el mosquito á la hora de dormir.

Antes no se podía hacer eso y evidencia por tanto el celo y pericia del Jefe del Departamento doctor Rabasa y dignos empleados á sus órdenes que se hacen acreedores á los mayores elogios.

Por el estado de Marzo que el Departamento me facilitó, puede comprobarse el satisfactorio resultado de las gestiones y trabajos de ese Departamento.

Resulta, pues, que, para un término municipal de 29,529 habitantes hubo 34 defunciones.

Los nacimientos fueron 49, quedando un balance á favor de la población de 15.

Se visitaron 2,830 casas y se desinfectaron 33 habiéndose encontrado larvas en 17 de ellas.

El sarampión que se presentó en los primeros momentos para la población infantil, fué localizado sabiamente por el doctor Rabasa y secundadas sus previsoras medidas profilácticas por el dignísimo cuerpo médico de esta ciudad.

La recogida de basuras es otro detalle que aquí se efectúa y de esto que afirmo y de paso elogio, pueden dar noticia los numerosos forasteros que encomian como se merece la resplandeciente limpieza oficial de la ciudad.

Unase á todas estas precauciones sanitarias el clima de por sí saludable que gozamos y no es exagerado decir y proclamar á Trinidad como una de las poblaciones más sanas de la Isla.

Muchos comerciantes me han indicado la idea y yo así lo hago, de rogarle al señor Director General de Comunicaciones para que estudiase la manera de que todos los vapores que hacen el servicio de cabotaje por esta costa sur pudiesen traer y llevar correspondencia de y para la Habana.

Factible sería ponerse de acuerdo con el propietario del ferrocarril más caprichoso que existe en la Isla y en el mundo enter. Me refiero al ferrocarril de Tunas de Zaza á Sancti-Spíritus.

Y vamos á suponer que el bienaventurado dueño de ese ferrocarril se aviniese por primera vez y en esta ocasión á razones y conveniencias.

Tendríamos pues, las siguientes combinaciones que me atrevo á proponer al señor Nodarse:

El lúnes de cada semana, llega á este puerto, á las cinco de la tarde, procedente de Batabanó, un vapor de la empresa de C. Trujillo y Comp.

Este vapor podrá traer la correspondencia de la Habana, vía Cienfuegos y llevar la que hubiese aquí para la Habana, vía Sancti-Spíritus, al día siguiente en que sale para Tunas.

Los miércoles de cada semana, llegan á este puerto procedente de Júcaro un vapor de Trujillo (12 del día) y de Cienfuegos un vapor de N. del Castaño (ocho mañana).

Ambos vapores podrían traer y llevar correspondencia, usando de la misma combinación.

El viernes de cada semana llega un vapor de Trujillo. Trae correspondencia; pero podría llevarla para la Habana combinando con Sancti-Spíritus.

Los sábados viene á este puerto un vapor de Oriente. Podría traer correspondencia de la Habana en combinación con Tunas-SanctiSpíritus.

Por último, los domingos llega á este puerto á las ocho de la mañana un vapor de N del Castaño procedente de Júcaro. Lleva correspondencia para la Habana; pero pudiera traerla también si hubiera esa combinación en Tunas.

Resulta, pues, que podría venir correspondencia y prensa los lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos de cada semana y llevarla los martes, miércoles, virnes, sábados y domingos.

Lo único que hay que vencer, la única dificultad que se opone, aunque parezca mentira, si eso se sabe fuera de este país, es, el ferrocarril *modelo* que existe entre Tunas y Sancti-Spíritus.

Ese ferrocarril debiera aguardar obligatoriamente en Tunas á todos los vapores que, con pasajeros y carga tocan en ese puerto.

No sucede así.

¡Vaya usted á saber por qué!

Esos mismos comerciantes me hacen otro ruego para el señor Nodarse, á ver si vuelve á restaurar los conductores de correspondencia, en mal hora suprimidos, de todos los barcos de la costa sur.

Este era un servicio muy necesario para el comercio particularmente, el cual tenía el buzón de alcance hasta la precisa hora de zarpar el vapor.

Hoy no sucede así puesto que los sacos salen cerrados desde esta administración al puerto y á las nueve y media de la noche termina la admisión de correspondencia para los vapores.

La supresión de esos conductores se ha hecho sentir en todos los pueblos que tienen que utilizar la vía marítima para comunicarse por correspondencia con el resto de la isla.

He tenido el gusto de saludar á los señores Rey y Pejudo, el primero digno Jefe del puesto de la Guardia Rural, de cuyo cuerpo es teniente, y el segundo auxiliar de Obras Públicas del Estado, en este distrito.

A tan amables caballeros deseóles toda clase de suerte en sus delicados careos.

Ha tomado posesión recientemente de esta administración de correos el que hasta hace poco fué digno secretario de la Administración Municipal, don Marino Domínguez, por haber sido declarado cesante el señor Nicanor Domínguez, que sirvió dicha plaza durante once años con el mayor celo y honradez.

Hoy tomó posesión de las parroquias de la Santísima Trinidad y San Francisco de Paula, el Rvdo. Padre Cañamero que llegó de Santa Clara marchando para esa capital el Rvdo. Padre Tudurí, al que se le hizo por este pueblo católico una emocionante despedida.

Bienvenido sea el nuevo párroco y que Dios acompañe en todos sus actos al que se vá dejando aquí una grata y eterna memoria.

PAZOS.

DE RODAS

Mayo 2 de 1909.

Traidora enfermedad, desarrollada en pocos días, se apoderó de virtuosa dama que era dechado de amabilidades y simpatías en este pueblo, haciendo inútiles cuantos esfuerzos hizo la ciencia para salvarla de las garras de inesperada parálisis. Fué conducida á la quinta de salud de la Colonia Española de Cienfuegos, como último recurso; allí, como aquí, cuando el destino es terminar la misión en la tierra, se hicieron gigantes pruebas luchando con la destrucción diaria que se iba cebando en tan delicado cuerpo.

La voluntad del Todopoderoso se cumplió y en la mañana del martes 27 entregó su alma la distinguida enferma, señora Amparo Garra de Pendás, dignísima y amante esposa del comerciante aquí establecido don Salvador Pendás.

Fletado un vapor, y con todos los requisitos que la moderna sanidad impone, fué conducida á esta población, para ser velada en su misma casa y después recibir cristiana sepultura en este cementerio, en donde descansan los restos de una de sus queridas hijas.

A recibir al muelle tan triste cortejo concurrieron cuantos la distinguían y todo ese pueblo anónimo, siempre dispuesto, y que muy pocas veces es reseñado por los cronistas: pasaban de cuatrocientas personas las que le dieron escolta hasta depositar el sarcófago en su primer cuarto, en donde fué visitada por sus amistades y numerosos amigos del inconsolable esposo.

En la mañana del miércoles, seguida de mayor número de acompañantes que los que al muelle fueron á esperarla, fué llevada al cementerio general, en cuyas puestas pronunció un conmovedor discurso necrológico el concejal de este Ayuntamiento y rico ganadero don Juan María Díaz Morales, despidiendo el duelo en nombre de su infortunado esposo, dos niñitos hijos queridísimos, de 30 y 12 meses, respectivamente, de su madre inconsolable y queridísimas hermanas. Su oración fúnebre arrancó comprimidas lágrimas.

Como póstuma ofrenda á la que en vida tanto mereció, fueron depositadas las siguientes coronas:

De biscuit:—"A Amparo, su esposo é hijos." "Su madre y hermanos, á Amparo." "Enriqueta y Manuel á su inolvidable Amparito." "A mi querida hermana, su inconsolable hermano Juan."

Una cruz de flores naturales: Cornelio Pérez y familia.

Una corona de hermosas flores naturales: Anselmo Espinosa y familia.

Otra hermosísima: "Julia Avaroa á su amiga."

Otra de jazmines: "Carmita Lima á Amparo."

Y otras más, cuyas dedicatorias no me fué posible recoger ante la aglomeración de tantas y tan delicadas ofrendas.

Descanse en paz y llegue hasta sus familiares la expresión más profunda de mi más sentido pésame.

Recientementes nombrados por el Secretario de Sanidad, han tomado posesión, en la tarde del 30 de Abril, del puesto de Jefe de Sanidad, el doctor Manuel Velasco y Valdés; de escribiente-secretario, el señor Pedro Ibarz y Monet, y de capataz el señor Calixto Feliú.

También once liberales más ocuparon igual número de plazas, de carretoneros y peones, anexos á ese departamento.

Reciban mi felicitación por su nombramiento, al mismo tiempo que les deseo muchos aciertos en sus nuevos cargos.

EL CORRESPONSAL.

DE REMEDIOS

3 de Mayo.

Anoche hubo una hermosa fiesta musical en la Colonia Española.

El Director del "Instituto Musical Remedios-Caibarién," dió su tercera audición, para demostrar los adelantos musicales de sus discípulos.

El programa anunciado se cumplió y hubo aplausos ruidosos.

Respetables señoras y bellas señoritas concurrieron al acto, dándole realce, elegancia y brillo.

¡Hermosa fiesta de arte que dejará recuerdos indelebles!

Felicitamos á los aprovechados discípulos de nuestro Instituto Musical y á su competente Director, señor Fernando Estrems.

Esta audición musical nos produjo el efecto de la miel en hojuelas; lo de las tandas sicalípticas nos produce el de la ipecacuana.

***

En el vapor "Alava" han traído á Caibarién ciento cuatro árboles de distintas clases, que ha regalado, para el embellecimiento de nuestro puerto, el conocido comerciante señor Pedro Rodríguez.

Muy pronto serán plantados en sitios á propósito.

¡Muy bien, amigo Rodríguez, muy bien!

Yo le felicito por ese regalo.

¡Ojalá que, por hacerle á usted la contra, se decidan los otros ricos de Caibarién á imitarle y hacer otros regalos parecidos!

***

A las cuatro de la mañana de hoy, salieron de aquí en sus bicicletas dos jóvenes remedianos, Heriberto de la Torre y José Muñiz, para Santa Clara: que dista doce leguas.

Según telegramas llegaron á las siete a. m.

Allí descansaron dos horas escasas.

A las nueve menos diez salieron de Santa Clara y llegaron á Remedios á las doce y cinco minutos, más colorados que un camarón.

El viaje redondo de 24 horas, lo hicieron en seis horas; á cuatro por barba.

¡Pobres fondillos, si pudieran hablar!

A uno de ellos se le rasgó el pantalón por salva sea la parte.

***

En este mismo periódico, refiriéndose á Holanda, han escrito esto: "la simpática tierra de la repugnante ginebra."

¡Qué blasfemia!

¿Quién será ese abstemio? ¡Fujite!

El que tal ha escrito debe de ser muy novato en Cuba; un lipendi.

Si hubiese probado aquella ginebra de la campana (de la pajita), durante la guerra del 68, no diría eso. ¡Qué va!

Conste, que la ginebra es una receta que se encontrará en todos los Formularios de Terapéutica antiguos, y que, como la Academia

"limpia, fija y dá esplendor
corrobora, vivifica
y ayuda á la digestión."

***

Hay males incurables, que no tienen remedio.

Como el que padece el Ayuntamiento de "Acatús."

Se le han puesto jeringas, ayudas, cáusticos é inyecciones hipodérmicas; pero nada se ha conseguido. Sigue muy malo!

Se han llamado especialistas, se ha cambiado de botica; pero ¡su mal es incurable! ¡Pobrecito!

Ahora quieren multar al médico de cabecera, porque dicen que no acertó con la enfermedad, y pondrán á otro que sea más activo y diligente.

¡Cómo si callaras! El remedio es peor que la enfermedad.

Remedie Dios á Remedios
que, sin remedios, va mal;
y remedie el remediano
su Casa Consistorial.

***

Antes se llamaba solo David y era saltimbanquis, ahora trae un "cine" muy lujoso y es hipnotizador.

Antes... pero lo que más me ha sorprendido, á pesar de que antes y ahora se sigue tragando la espada, es que ahora se llama "¡¡¡Davinini!!!"

¡Qué gracioso!

Ha establecido su gran circo en "Mercaderes" esquina á "Santiago," en el solar de Grau.

Se sigue metiendo por el esófago toda clase de utensilios, como espadas, bastones, paraguas, etc., etc.

Amigo "Davidini," te desea mucha suerte, tu amigo "Facundini."

***

¡Vea usted, ahora se han puesto de moda los frijoles!

Dicen que esa legumbre posee los

CUATRO BUENAS CUALIDADES

TIENEN LOS CORSETS QUE NOSOTROS VENDEMOS Y ASI LO RECONOCEN TODAS LAS SEÑORAS DE LA HABANA. SON COMODOS. SON ELEGANTES. SON DURADEROS Y SON INOXIDABLES. ACABAMOS DE RECIBIR LOS MODELOS LARGOS Y SU EXITO ES SORPRENDENTE. ERAN LOS QUE AGUARDABAN, CON IMPACIENCIA, MAS DE 500 SEÑORAS. PRECIO DE ELLOS EN CUTI Y BATISTA, $6 PLATA.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

C. 1177 1Ab.

SI VD. PADECE DE DISPEPSIA,

Acidos del Estómago, Gastralgias, Malas Digestiones, etc., etc., Se curará por completo, tomando el DIGESTIVO MARTI.

De venta: en todas las Farmacias.

5349 t26-23 Ab

BAÑOS DE MAR

"LAS PLAYAS"

EN EL VEDADO, CALLE D.

Siguiendo la costumbre establecida, el 1º de Mayo quedará abierto al servicio público el referido balneario; y en atención al estado económico actual se ha dispuesto hacer alguna rebaja en los precios de los abonos.

Como el personal de empleados será el mismo con que se inauguró dicho establecimiento en 1901, el público tendrá la garantía de ser atendido con la solicitud de siempre.

Hay sesenta y cuatro casetas en el baño público de señoras y la poceta es inmensa, como la del baño público de caballeros.

5299 12-23 Ab

AVISO á los Sres. Médicos, Farmacéuticos y público en general.

IMPORTACION directa por LARRAZABAL Hnos., Farmacéuticos, de Productos químicos y farmacéuticos de primera calidad.

Especialidades de PATENTE legítimas.

Somos agentes generales para la República de Cuba de los preparados de renombrados AUTORES, entre otros, de los sigientes:

PASTILLAS pectorales (contra la Grippe) del Dr. Roux, del Laboratorio Central Rhone-Lyon.-(Francia)
THIGAIOL granulado (afecciones Bronquiales) „ „ „ „ („)
GLICERO-KOLA „ (tónico reconstituyente) „ „ „ „ („)
LECITINA „ (contra la Neurastenia) „ „ „ „ („)
Levadura de Cerveza (contra los Furunclos) „ „ „ „ („)
Comprimidos de Gaiathiol (afección Pulmunar) del Dr. Jaquemet-del Laboratorio Sauter-Génova (Suiza)
Perlas Santalol y azul de methileno (vías urinarias) del „ „ „ („)
Cápsulas de Esencia Santal saloladas (afección uretral) „ „ „ „ („)
Pastillas anti-epilépticas (contra la Epilepsia) del Dr. Ochoa-Madrid-España
El Gran VINO de KOLA compuesto (Reconstituyente y tónico) del Dr. Pinedo-Bilbao-España
El acreditado LICOR del POLO (para la higiene de la Boca) „ Orive „ „

DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN RICLA 99 Y VILLEGAS 102. HABANA

c 1571 3-5

FOLLETIN 26

E. DEMESSE

EL TESTAMENTO ROBADO

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCES por E. PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

Los acreedores le atosigaban, haciéndole sufrir extraordinariamente, porque en su vida había tomado cartas en el asunto, y uno de los acreedores había conseguido una orden de embargo.

Landry no entendía las triquiñuelas de la ley, porque nunca había tenido nada que hacer con la justicia y las complicaciones de ésta le perturbaban.

No tenía cabeza para eso. No entendía más camino que el de la honradez, y además, ni aun sabía escribir. ¡Vaya! En fin, temió comprometer la dignidad de sus condecoraciones en agiotajes que no le parecían claros, propuestos por hombres de negocios que no le merecían confianza por su honradez, y por consiguiente las citas judiciales y los apremios habían llovido sobre la casa infeliz, y que aun cuando había procurado leer lo que decían, no lo había conseguido.

No había entendido una sola sílaba de aquel fárrago de palabras incomprensibles para la generalidad de los mortales. Pero sin embargo, cuantos papeles llegaban los iba recibiendo y guardando cuidadosamente, intimidado por las pocas frases que podía leer, como: "En nombre del emperador, etc.," con que empezaban los encabezamientos de los apremios ¡Cómo le sorprendía á él que el emperador se ocupara de sus asuntos! Había esperado el infeliz perplejo cuidando sus tulipanes, extasiándose en su contemplación como un artista se recrea en su obra, admirando la finura de la forma, el fascinante color de las hojas, ó bien tirando su media docena de tiros con la misma certera puntería, ó bien divirtiéndose con la niña que iba creciendo que era una maravilla y seguía jugando al general Bugeaud marchando sobre las hábilas . .

El alguacil que vino á embargar el mobiliario se le encontró á gatas riendo como un chico y dejando de reír para mandar cargar al enemigo...

—Animo, muchachos, hay que cargar al enemigo...

El alguacil había llevado muy á mal, herido profundamente en su dignidad profesional, de haber merecido semejante acogida, porque el veterano, por propio decoro, por su cinta encarnada, debería haber mostrado mayor circunspección.

El bueno del alguacil era una especie de José Prudhome de lugar, uno de tantos animales bípedos que abundan en los pueblos, individuos completamente nulos y pretensiosos, sin escrúpulos en lo esencial, desprovistos de sentido moral, que viven bordeando el código y pasan su vida predicando moral y atronando los oídos á todo el mundo trinando contra las liviandades del siglo.

Llegó el día en que le dijeron á Landry que tal día á la misma hora venderían el mobiliario en pública subasta á beneficio de sus acreedores.

El golpe era rudo, y no se esperaba él semejante desenlace. Pasó un día sin tirar los seis tiros, sin acordarse de los tulipanes... ni aún de jugar con la niña. Era la primera vez que había pensado con inquietud en el porvenir, él que era la personificación de la indiferencia.

Pero no era por él, naturalmente, por quien se apuraba, sino por la niña. ¡Pobre criatura! Pero, en fin, había reflexionado... Qué, ¿no le quedaba aún él en el mundo? Pues bien, él la sacaría adelante. ¡Truenos y rayos! ¡Ya lo creo que la sacaría!

Su plan era éste: por de pronto no había que hacerse ilusiones; tenía que sostener á la niña. Mejor. La niña no había de carecer de nada... de nada. ¡Ah, pero, eso era de rigor! Era sagrado. El sería el padre de la niña, puesto que no tenía padre. Iría á París... buscaría trabajo... fuera del que quisiera... una portería... que no faltaría propietario que le gustase tener un conserje con una espetera en el pecho como la suya. Y con eso y con al paga de sus cruces y pensión, saldría adelante. No había más que hablar. Cosa hecha. Decididamente, irían á París. Era cosa resuelta... Pero, sin embargo, ¡qué pena tan grande le daba abandonar aquella morada llena de flores, donde había sido tan dichoso!

Landry tenía un alma sensible, y si carecía de educación, por instinto era artista. Tenía vocación de tal. Tenía un fondo de ternura que necesitaba emplear, y como desconfiaba de los hombres en general, se encariñaba con los objetos. Para él las cosas tenían alma y eran susceptibles de pagarle el cariño que sentía por ellas. Su casa, su jardín, sus tulipanes, el bosquecillo en que se deleitaba en fumar su pipa, la terraza desde donde se veía el pueblo entero donde había nacido, le parecía que estaban en aquel momento tan tristes como él á causa de la próxima separación.

Había el pobre Landry sufrido cruelmente viendo las manos mercenarias de aquellos mozos de mudanza tocar aquellos muebles que él había reunido y cuidado con tanto esmero.

Y cuando la carreta, llevando su pobre mobiliario echó á andar, rechinando sus ruedas bajo su peso excesivo, el pobre hombre había llorado como una criatura, enternecido al pensar que no volvería á ver aquellos objetos á los que quería como compañeros cariñosos con quienes uno ha vivido mucho tiempo, á cuya compañía se ha acostumbrado.

Salió, pues, del cenador, como hemos dicho, en el que había estado oculto mientras los mozos habían permanecido en la casa.

Su gigantesca figura, semejante á una estátua, apareció, destacándose sobre el fondo verde del follaje.

Llevaba una especie de capote largo, de paño azul obscuro, abrochado herméticamente hasta debajo de la barba.

El calzado era de borceguíes sólidos.

En la cabeza una gorra de cuartel negra, sin cordoncillo; una especie de gorra de cuartel no militar, más bien civil, que había hecho hacer expresamente á un sastre para él, que encontraba la forma más elegante y más cómoda que el sombrero de copa.

Landry conservaba aun la coquetería del soldado que tiene á gala ostentar sus prendas personales.

Y lo cierto es que el tal sombrero era casi ridículo para usado en un jardín y bajo un sol canicular.

¡Cuánto mejor hubiera sido un sombrero de ala ancha!

Pero á fe que en Africa había usado cosas peores, sin quejarse.

Tenía la cara larga, que parecía serlo más por la perilla, de un blanco de plata, y los bigotes á la borgoña; el pelo cortado á rape. El sol le había tostado de tal manera el cutis, que tenía la cara como si la tuviese cubierta con una careta encarnada y dos grandes cicatrices de haberle acuchillado la frente y la mejilla.

Tenía buenos ojos azules de color claro muy dulce, las cejas negras y arqueadas. Era velludo hasta el punto de que le salían por los orificos de los oídos pelos como cerdas, y en las orejas usaba aretes de oro.

(Continuará).

principales elementos de nutrición y fuerza para el hombre.

Y quien dice para éste, dice para la mujer.

Sin embargo, producen indigestiones.

Como la que les produjo á dos jóvenes de estas latitudes que les obligan á casarse; pero á la carrerita, porque si no el tolete anda bobo.

Ellos creyeron que todo el monte era orégano; pero había dos matas de guao, que les hicieron unas ronchas como nueces.

En fin, ayer se matrimoniaron y bien cara pagaron la rumbita.

Facundo RAMOS.

DE CAIBARIEN

Mayo 3.

Después de breves días en la Capital, ha regresado á esta el señor Félix Castro, querido y popular Presidente de la Sociedad "La Luz," y fiel Jefe del Resguardo de esta Aduana.

Vino acompañado de su adorable hija Juana que por motivos de salud se encontraba de temporada en la Habana.

Les enviamos nuestra afectuosa bienvenida, celebrando que haya desaparecido por completo la dolencia que aquejara á la simpática señorita Juana.

La Compañía comico-dramática que actúa en nuestro teatro, llevó á la escena con gran acierto, en la noche del viernes, la chispeante comedia de Miguel Echegaray. "El Octavo no mentir," precedida por la graciosa piececita "Los hombres corridos."

Esta función fué apadrinada por el prestigioso presidente de la Colonia Española señor Emilio Gómez y ello solo bastó para que resultara la más oida de cuantas ha anunciado la citada Compañía: Un exitazo monetario para la empresa.

Así lo esperábamos desde que oimos el nombre del amigo Gómez mezclado en estos.

Se nos asegura que, cansado de la viudez, se dispone á reincidir un querido y acaudalado comerciante de esta.

Lejos, muy lejos ha fijado don A.... (por poco lo nombro) su aspiración y para alcanzarla tendrá que "emprender un largo viaje."

Y nada más se nos permite decir por hoy.

El sábado se encontraban en esta el Presidente de la Comisión de enfermedades infecciosas doctor Agramonte y tres delegados de la Sanidad de los Estados Unidos.

Vinieron á hacer investigaciones sobre el cacareado caso de "fiebre amarilla" que tanto "se dijo" y "no se dijo" que existiera en esta.

Los comisionados se mostraron reservados é ignoramos el resultado de sus gestiones.

Cinco distinguidos huéspedes honraron ayer nuestra blanca villa con su visita:

El Presidente de la Audiencia de Santa Clara acompañado de dos elegantes damas de su familia, su Secretario y el simpático y querido amigo Lorenzo Laredo, joven perteneciente á una de las más antiguas y distinguidas familias del Cayo, orgullo actualmente de la sociedad caibarienense.

Entre las muchas personalidades que fueron á recibirlos, figuraban el señor Octavio Laredo, el Ldo. Rojas y el Alcalde Municipal señor Madariaga.

Atentamente invitados por el señor Fernando Estrems, director del Instituto Musical de Caibarién, asistimos á la audición musical que se celebró la noche del sábado en los salones de la Colonia Española.

Allí pudimos apreciar la suficiencia del señor Estrems, cuyos discípulos hacen progresos muy notables.

Fué una fiesta agradable que revistió gran lucimiento.

Y vaya la nota más simpática de la semana:

El señor José Pérez Gutiérrez se encuentra nuevamente entre nosotros.

Ha dejado solo, en el hotel "Florida" á su compañero de conquistas Fermín Martínez y retornado al seno de esta sociedad donde hay siempre un puesto preferentísimo para el hombre de mundo, para el buen amigo, para el culto y caballeroso "sportman" á quien cordialmente nos place hoy saludar.

EL CORRESPONSAL.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½ A. altos.

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro.

Apartado 668.

AGRADECIDO

El público de la Habana agradece á las autoridades el celo que han venido para acabar con la plaga de robos y asaltos efectuados, y también está muy agradecido á los señores Cifuentes, Fernández y Compañía, que han lanzado á la venta los ricos cigarros *Partagás*.

No puede haber queja de estos cigarrillos famosos, la opinión los sanciona.

C 1618 1-6

Don Manuel Pinós

Nuestro distinguido amigo y compañero don Manuel Pinos y Ruiz, Director del *Diario Español* y Cónsul de España en Cárdenas, regresa á dicha ciudad, después de haber pasado unos días en la Habana en la gestión de asuntos relacionados con su cargo oficial.

Deseámosle un feliz viaje al estimado amigo y compañero.

El agua en el Vedado

Los vecinos de esta hermosa y aristocrática barriada están que trinan con motivo de la escasez de agua en una época cuyo consumo aumenta considerablemente, por exigencias de la estación. El Departamento de Obras Públicas trata por todos los medios posibles de suminitsrar al Vedado cuanto antes el agua necesaria y, mientras tanto, se consuelan los aristocráticos vecinos con chocolate de la estrella marca tipo francés, único modo de soportar el disgusto que la escasez de agua les proporciona.

PARA LOS POBRES

UN ACTA

En la ciudad de la Habana á los cinco días del mes de Mayo de mil novecientos nueve, previa citación al efecto, se reunieron los vecinos de la calle de O'Reilly, cuadra comprendida entre Villegas y Bernaza, don Nicolás Herran, don Eduardo E. Harris, don Manuel Pola, don Enrique Pina, don Bernardo Fernández, don Delfín Maceo y don José María Vidal, en el establecimiento de los señores José María Vidal y Compañía, S. en C., para resolver la aplicación que había de darse al sobrante de lo recolectado entre los mismos para los Festejos Presidenciales, ascendente el referido sobrante á *cuarenta y ocho pesos y treinta centavos* en moneda americana.

Tras ligera discusión se acordó por unanimidad el reparto siguiente:

Para la Granja de niños pobres, $10.00 Cy.

Para la Casa del Pobre, $20.33 Cy.

Para la Casa Ancianos Desamparados, $10.00 Cy.

Y los ocho pesos restantes para que el señor Director del DIARIO DE LA MARINA lo distribuya entre las familias menesterosas de esta ciudad en la forma que estime conveniente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Comisión.

Vto. Bno., *Ramón Canals*, Presidente. — Conforme, *E. Harris*, Tesorero. —*José María Vidal*, Secretario.

Con la precedente acta hemos recibido un cheque por valor de ocho pesos americanos, de cuya dstribución daremos cuenta oportunamente.

AL PUBLICO EN GENERAL

Mr. Bernard L. Barker ha sido nombrado representante de esta Compañía, y está situado en O'Reilly 30, Edificio del Banco de Nova Escocia, Habana, Cuba, vice R. H. Boykin, transferido.

H. N. Hartwell & Son Inc.
New River & Pocahontas Co.
H. N. Hartwell, Presid.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Devolución de fianza

Se ha dispuesto que á don Candelario López Rodríguez le sea devuelta la fianza de $300 que prestó por don Joaquín Velasco en causa instruída por el Juzgado de Guanajay.

Autorización

El señor Presidente de la República, de acuerdo con lo que dispone el artículo 47 de la Ley del Poder Ejecutivo, ha autorizado al Secretario de Obras Públicas, para que continúe por administración las obras que se están ejecutando en la Secretaría de Justicia.

Prolongación de una carretera

El Secretario de Obras Públicas, ha sido autorizado para prolongar hasta el pueblo de Salamanca, la carretera de Santa Clara á Remedios, uniendo á dicho pueblo con la carretera de Santa Clara, Camajuaní y Remedios.

Solicitud desestimada

Ha sido desestimada la solicitud del sargento de la Guardia Rural, don José Rodríguez Domínguez, quien solicitaba ser repuesto en su empleo.

Solicitud atendida

El señor Presidente de la República, acediendo á lo solicitado por don Félix Calleja, ha dispuesto que sea aumentado á $166-66 el sueldo que tiene asignado como Secretario de la Superintendencia de Escuelas de la Habana.

De Carreteras

Para hablarle de la construcción de las carreteras de Guane á los Remates y la Fé, y de San Luis á Guacamaya, han vistado hoy al señor Presidente de la República, los senadores señores Lazo y Nodarse y el representante señor Monleón.

Transferencia de crédito

El señor Presidente de la República por Decreto de hoy ha dispuesto que del crédito de Personal del Ejército Permanente, sea transferida la suma de $60,000 con destino á la construcción de pabellones para oficiales y barracas para alistados en el Campamento de Columbia.

Ley

Don Pedro González Muñoz, Mayor de la Cámara de Representantes, entregó hoy al señor Presidente de la República la ley votada por el Congreso, autorizándo al Ejecutivo para hacer los nombramientos del Poder Judicial.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Envenenada

Doña María Díaz León, casada, de 29 años de edad y vecina de la finca "Tinaja," barrio de Ríoseco, término municipal de San Juan y Martínez, falleció envenenada con polvos verdes París.

SECRETARIA DE HACIENDA

El pago á la Policía

Ayer fué comunicada á la Secretaría de Hacienda la ley disponiendo el pago de sus haberes á la Policía; ayer mismo quedó aprobada la fianza del Pagador del Cuerpo y hoy se situarán los fondos para el pago de las mensualidades pendientes.

El pago se hará por el Pagador de la Policía, en igual forma que los demás pagos del Estado.

Pilotos y Patrones

Han sido nombrados Pilotos los señores Ramiro Méndez, Mario de la Vega y Augusto García; y Patrones de cabotaje los señores Joaquín Benítez, Pedro Santana, Antonio Pastor y Julio Rodríguez del Castillo.

Sobre el Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se ha autorizado la inscripción como perfumista, del señor Dionisio Mazón, vecino de la casa calle de Virtudes número 54, en la ciudad de Pinar del Río; por ajustarse dicho local á las condiciones que previene la Circular de 18 de Septiembre de 1905.

Concierto

Por la propia Secretaría se ha celebrado concierto para el pago del Impuesto con el señor Fidel Ruíz de Villa, fabricante de gaseosas establecido en el Central "Chaparra." La producción concertada es la siguiente:

39,560 medias botellas de gaseosas y 192 sifones de agua de Seltz.

Cuota al año, $83-37.

Al mes, $6-95.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Comunicación

Se ha pasado á los Presidentes de las Audiencias, para que á su vez la trasmitan á los jueces, una comunicación del Mayor general del Ejército Permanente, llamándoles la atención sobre lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Procedimiento Militar y 39 de la Ley Penal Militar.

SECRETARIA DE ESTADO

Las revoluciones

El "Boletín" de la Oficina internacional de las Repúblicas Americanas, ha publicado en su número de Abril, el siguiente artículo:

INFORMES EXAGERADOS SOBRE REVOLUCIONES

Como quiera que es muy fácil exagerar las noticias acerca de una revolución en cualquiera parte de la América Latina y hacer esfuerzos mentales para pintar toda clase de complicaciones como resultado de una pequeña perturbación, conviene tener presente que las dos terceras partes de los informes sobre revoluciones ó disturbios en la América Latina se fundan nada más en lo que se consideraría como un conflicto local entre unos cuantos funcionarios de una población ó Estado de los Estados Unidos. Precisamente por el hecho de que se ha establecido de nuevo el Gobierno Autónomo de Cuba, existe la propensión á interpretar el más leve trastorno ó desacuerdo como un movimiento revolucionario extensamente organizado. Esta es, á todas luces, una injusticia que se le hace á Cuba y á su actual administración. Nada más natural que, teniendo el mundo los ojos fijos en la Perla de las Antillas, con frecuencia se haga una enorme montaña de lo que apenas es un montón de tierra. Pero si tanto los críticos como los descreídos se sirven revestirse de un poco de paciencia, en vez de estas exageraciones se pudieran oir las opiniones de los optimistas y de los que desean un éxito completo á Cuba, esta República no solo resolverá satisfactoriamente los trascendentales problemas que está llamada á resolver, sino que recibirá de las demás naciones el apoyo moral que tan poderosa influencia ejerce, así entre los países como entre los individuos. Cuba es una tierra que promete mucho y sus destinos los rige hoy un estadista de habilidad y patriotismo, que debe ser alentado por todos los medios posibles en sus esfuerzos por establecer en su patria un gobierno estable y condiciones de prosperidad general.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Junta de Superintendentes

Hoy se han inaugurado las sesiones de la Junta de Superintendentes, con la asistencia del Secretario de Instrucción Pública y los demás miembros que componen dicha Junta.

Pasaron primeramente á saludar al Presidente de la República, y volvieron luego á la Secretaría á continuar la discusión de los asuntos pendientes, algunos de ellos de verdadera importancia.

Comunicación

El Superintendente Provincial ha dirigido á los empleados de su oficina la siguiente comunicación:

Habana, Mayo 5 de 1909.

Señor:

A fin de facilitar la tramitación de los expedientes que se cursan en esta Oficina y para la mejor y más rápida resolución de los mismos, he resuelto disponer lo siguiente:

1°.—Que por todos los empleados de esta Oficina se dé siempre preferencia á los expedientes de fecha más atrasada, con excepción únicamente de aquellos que merezcan una resolución urgente y que serán tramitados en el acto.

2°.—Procurarán asimismo estar todos al día en el despacho de los asuntos que les conciernen, y, cuando por alguna causa justificada se llegue á un atraso apreciable, el Secretario de la Superintendencia deberá comunicármelo, por si fuera conveniente emplear horas extraordinarias hasta poner de nuevo al día la Oficina.

3°.—Tendrán especial cuidado en que las mesas estén siempre en perfecto orden y desprovistas de todo objeto ó papel inútil, pues lo contrario puede ser causa de que se traspapelen los expedientes y sufran la consiguiente demora.

Esta misma recomendación puede referirse también á los armarios de material, archivos, etc.

De usted atentamente,

(F.) José M. Carbonell,

Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana.

Nuevos maestros

Han sido aprobados los nombramientos de los maestros siguientes:

Srita. Amparo Marcel, América Vales Farrés, Generosa Saverón García, María González Montero y señor José Ramón González; para los distritos de San José de las Lajas, Madruga, San Antonio de los Baños, Bejucal y Bauta, respectivamente.

Los maestros de Madruga, Bejucal y Bauta á que se refieren dichos nombramientos, no cobrarán sueldo durante estas vacaciones.

Créditos

Han sido trasladadas á las juntas de educación de Nueva Paz é Isla de Pinos, las concesiones de créditos por $25 y $15, respectivamente, para traslación de materiales.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General de Comunicaciones se han hecho los siguientes nombramientos:

María Boladres Calzadillas, Auxiliar de la Oficina de Correos de Sagua de Tánamo, por renuncia de Gabriela George.

Julio Recio, Jefe Local de Cascorro por ascenso de Armando Ibarra.

Horacio Llansó, Encargado de la mesa del Cierre en la Sucursal de la calle de Reina.

Santiago Lecour, Contador de la misma Sucursal.

Enrique Rosas, Auxiliar de la Mesa del Cierre en la Central de la Habana.

Urbano Gutiérrez, Telegrafista de cuarta en Cárdenas, por ascenso de L. Córdova.

Ernesto P. Valadares, Telegrafista de cuarta de Matanzas.

Ascensos

Herminio Mesa, á Oficial de la Administración de la Habana, por renuncia de Enrique de la Vega.

José Peláez del Cueto que pasa á ocupar el destino anterior.

Carlos Guerra, id. id.

Armando Cortina de Telegrafista de tercera de Camagüey á Telegrafista de segunda en Santiago de Cuba.

Armando Ibarra, de Jefe Local de Cascorro á Telegrafista de tercera de Camagüey.

Laureano Córdova, de Telegrafista de cuarta de Cárdenas á Telegrafista de tercera de Matanzas.

Traslado

El de Nicasio Pérez, de Auxiliar de la mesa del Cierre de la Central de la Habana á sirviente de la misma Oficina.

Cesantía

La del Reparador de la Oficina de Güira de Macurijes, Domingo Noy Alvarez, por abandono de destino.

Telegramas á 10 centavos dentro de la Habana y sus barrios

En el día de hoy ha quedado abierta al servicio Oficial y público una Oficina de Telégrafos en la calle de Reina núm. 12, entre las de Rayo y Galiano.

Esta Oficina además de cursar los telegramas que en ella deposite el público para esta Capital, pueblos del interior de la República y el Extranjero, hará el reparto de los que se reciban con destino á determinados puntos de la Habana.

Para la mayor rapidez del servicio, se ha instalado un aparato "Duplex," por medio del cual se reciben y trasmiten despachos al mismo tiempo sin interrupción.

Deseosa la Dirección General de proporcionar todas las facilidades al público para la mayor eficacia del servicio telegráfico ha dispuesto que desde esta fecha se acepten en la Oficina Central y las Sucursales de Reina número 12, Hotel Pasaje, Hotel Sevilla y Belascoaín y Virtudes, telegramas para el interior de la ciudad y los barrios extremos de Vedado, Jesús del Monte y Cerro, siendo la tasa para estos despachos, "diez centavos moneda oficial" por las diez primeras palabras y un centavo por cada palabra adicional.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

D. Alejandro M. de Beche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Policía Judicial.

Le deseamos mucho acierto en su difícil cargo.

Nuevo colega

Ha comenzado á publicarse en Matanzas un nuevo diario, bajo el título de "La Opinión Liberal," que defenderá, como es consiguiente, el programa del partido de su nombre.

Larga y próspera vida le deseamos al colega.

Felicitación

Nuestro estimado amigo el conocido y reputado abogado y notario de Pinar del Río, Ledo. Jacobo González y Govantes, ha sido felicitado oficialmente por la Secretaría de Justicia, por haber sustituído con una nueva encuadernación, perfectamente hecha y clasifiacada por notarías, toda la antigua que tenían los protocolos que se encuentran en el Archivo General de aquel distrito, á su cargo. En esta obra, ha gastado de su peculio particular, el señor Govantes, más de mil pesos; y es más de felicitársele no sólo por el beneficio que esa obra reporta, sino porque—como dice la Secretaría de Justicia—no estaba obligado á prestar ese valioso y espontáneo servicio.

Creemos que es uno de los archivos generales de protocolos mejor organizado de la República, y en bien de la misma deseamos que nuestro buen amigo el señor Govantes tenga muchos imitadores.

Alfredo Alonso

Acaba de ser nombrado Canciller de primera clase en Puerto Cabello, (Venezuela), nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Alfredo Alonso, ex-redactor del "Liberal" y persona que cuenta con generales simpatías.

Nuestra felicitación al periodista amigo por su reciente nombramiento en la carrera consular.

Aduana de Caibarién

Recaudación del mes de Abril de 1909.	$40,700.94
Idem id. id. de 1908. . .	40,268.53
De más en 1909. . .	$ 432.41

ELEGANCIA VERDAD

La dan á los pies, los zapatos "clevelan", para caballeros y los de la marca "cortés", para damas y caballeros. Son los más elegantes. Véanlos en el louvre y lazo de oro, manzana de gómez, frente al parque.

Hay sandalias.

Confianza en los campos

(Por telégrafo)

Rodas, Mayo 6, 8-30 a. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Hoy regresó el capitán Heriberto Hernández, después de tres días de operaciones batiendo su zona en persecución del bandido Casimiro Suárez, dejando fuerzas en combinación para proceder á la captura. Ratifica que Suárez siempre fué solo. Créelo aplastado ante las medidas que no lo dejan mover, y espera caerá pronto en poder de la Rural. Díceme que viene convencido de que el espíritu de los habitantes del campo está dispuesto á impedir alteración de ninguna clase y que todos se disputan el honor de ayudar y acabar con los bandoleros. Estos son presagios ciertos de una paz inalterable.

El Corresponsal.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano DE LA HABANA

SECCION DE INSTRUCCION

Hallándose vacante la plaza de Estacionario de la Biblioteca de este Centro, á la cual va anexo el cargo de Auxiliar de la Secretaría de la Sección de Instrucción, con el haber anual de setecientos veinte pesos plata española, pagaderos por mensualidades vencidas de á sesenta (60) pesos cada una, y acordado que se provea por oposición, se avisa por este medio á los Sres. Socios que deseen optar á la misma, para que presenten sus solicitudes en esta Secretaría en el plazo improrrogable de diez días, á contar desde esta fecha hasta el día 16 del corriente á las diez de la noche.

Para conocimiento de los Sres. aspirantes se hace saber que las oposiciones se harán por examen previo, con ejercicios prácticos si el tribunal lo estima conveniente, sobre los siguientes temas:

1.—Conocimientos generales de Gramática castellana.
2.—Nociones generales de Bibliografía.
3.—Redacción de Actas y documentos.
4.—Examen general sobre cuestiones relacionadas con la Biblioteca.

Los ejercicios de oposiciones tendrán lugar en la noche del día 19, de ocho á diez, en la sala de sesiones de la Sociedad.

Para optar á esta plaza es condición indispensable ser socio con dos meses por lo menos, de inscripto.

El fallo del tribunal de oposiciones será inapelable, y su determinación causará estado, puesto que el nombramiento del mismo ha merecido la unánime sanción de la Junta Directiva.

Las solicitudes deben venir acompañadas del recibo que acredite como socio al solicitante.

Habana 6 de Mayo de 1909.

El Secretario,
José G. Aguirre

C. 1622 2-6

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

Madrid, Mayo 6.—Se han llevado á efecto violentas manifestaciones contra el Obispo de Orense, Galicia; las turbas apedrearon el palacio episcopal, destrozando los cristales de las ventanas y atacaron, además, varios conventos.

Estos desórdenes son la continuación de los que ocurrieron recientemente en Ozera, en los que hubo varios muertos y heridos al oponerse el pueblo á que se pusiera en ejecución una orden del Obispo.

NOTICIA SENSACIONAL

Kingstown, Saint Vincent, Mayo 6.—Un americano de apellido Payne que logró escaparse de la cárcel venezolana, donde estaba confinado, ha llegado á esta ciudad y relata una historia sensacional, á la que dan crédito por distintas circunstancias, las autoridades.

Según Payne, el capitán Stephens y los once hombres de la tripulación del ballenero americano "Carrie D. Knowles," se encuentran encarcelados en Venezuela.

Hace unos cinco años desapareció el "Knowles," y al no saberse más de él, se supuso que habría naufragado y que todos sus tripulantes se habrían ahogado; pero Payne declara que el citado buque fué confiscado cuando arribó á un puerto venezolano, en que entró de arribada forzosa, y todos sus tripulantes fueron reducidos á prisión, de la que no han salido en los cinco años transcurridos.

Se ha dispuesto que se haga una investigación de los hechos que ha contado Payne.

EDUARDO EN PARIS

París, Mayo 6.—El rey Eduardo de Inglaterra está en esta capital, de incógnito. Se quedará aquí hasta el sábado próximo.

PLANES DE CASTRO

San Sebastián, Mayo 6.—El general Cipriano Castro ha declarado que sus médicos le han aconsejado que vaya á Canarias y que ha resuelto hacer lo que ellos le han aconsejado, por lo que espera vivir tranquilo, apartado de las luchas políticas siempre que el gobierno español no se oponga á su proyecto.

CAIDA DE UN AVIADOR

Roma, Mayo 6.—El teniente Calderara, de la armada italiana, discípulo que fué de Wilbur Wright, al ejecutar esta mañana una virada en su aeroplano, calculó mal la distancia y se volcó el aparato, que se vino al suelo, sufriendo el citado teniente la dislocación de un hombro y algunas otras lesiones de menos consideración.

HORRENDOS CUADROS DE MISERIA

Adana, Mayo 6.—El reverendo Trowbridge, misionero americano, calcula en 23,000 el número de armenios que fueron degollados en esta provincia, y los supervivientes á las matanzas, unos 25,000, en su mayoría mujeres y niños, que han huído del campo y se han refugiado en esta ciudad, por cuyas calles se encuentran errando por bandadas, sin asilo, ropas ni pan, ofreciendo á la vista el más espantoso cuadro de miseria.

POBLACIONES TRANSFORMADAS EN OSARIOS

Beyrut, Mayo 6.—La situación de los armenios ha mejorado algo, merced á la presencia del acorazado inglés "Triumph" y á los esfuerzos de su comandante y del Cónsul británico en Alejandretta, que hallaron los pueblos de Caladoran y Kessab transformados en inmensos é indescriptibles osarios, en medio de los cuales andaban vagando un gran número de mujeres, procedentes de las aldeas adyacentes y faltas de todo lo más necesario á la vida.

EL CZAR AL PIE DEL MURO

San Petersburgo, Mayo 6.—La campaña que han hecho durante dos años los elementos reaccionarios de la Corte contra el jefe del gabinete, Stolypin, ha acabado por fin con la paciencia de éste, y hoy ha pedido al Czar que se sevare de las combinaciones de aquéllos ó acepte la dimisión de todos los miembros del gabinete.

Esta determinación ha sido motivada por el proyecto de ley relativo á la creación del Estado Mayor de la Armada, cuya aprobación por el Czar exige Stolypin, pone como ultimatum que presenta á éste, no obstante considerarse que dicho proyecto tiene por sí mismo escasa importancia.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Nueva York, Mayo 6.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 43.276 toneladas, contra ninguna en igual fecha de 1908....

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Mayo 6.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á £83¾.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 6.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 885,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TARJETAS • DE • BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. *Rambla y Bouza,* TELEFONO 675.

C. 1205 1A.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

La Casa Vickers, en el Supremo

La Casa Vickers está de moda.

Se le acaba de adjudicar la construcción de la escuadra, y el día 13 ha llevado á la Sala tercera del Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra una Real Orden del Ministerio de Marina que le negó el derecho á cobrar los intereses del precio de los cañones para el crucero "Extremadura."

El caso merece ser conocido: en 1902 la Casa Vickers contrató en Londres con la Comisión Española de Marina la adquisición de los mencionados cañones por el precio de 19,000 y pico libras esterlinas, conviniéndose en que el pago de esta cantidad se haría consignándose por mitad en los presupuestos de 1903 y 1904, y si no llegaban á aprobarse los de 1903, consignándose la cantidad total en los de 1904.

Los de 1903 no se aprobaron. Llegado que fué el momento de confeccionar los de 1904, se consignó primeramente la expresada cantidad, que en pesetas venían á ser más de quinientas mil; pero un plumazo ministerial la borró, y la Casa Vickers se quedó sin cobrar en aquel ejercicio.

La Casa protestó, como es natural ante el Ministerio de Marina, y consultado por éste el caso al Consejo de Estado, el Consejo emitió un dictamen en el que se decía que, por decoro nacional, se debía pagar inmediatamente aquella cantidad.

El Ministerio así lo acordó; pero la Casa Vickers, que se quejaba de la informalidad con que se había procedido, de la cual ella no había tenido culpa, puesto que mucho antes de que cumpliera el término del contrato había entregado los cañones, solicitó que el Estado español le abonase como daño y perjuicios una indemnización representada por el 5 por 100 del capital que debía haber percibido antes, y que en números redondos venía á importar unas 50,000 pesetas.

El Ministerio de Marina no accedió á esto, y contra la Real Orden en que así se acordó se interpuso el recurso.

Lo ha apoyado, á nombre de la Casa Vickers, el letrado señor Moyano, alegando la doctrina del Código Civil de que todo incumplimiento de contrato, como había incumplido este el Estado español al no incluir, conforme se convino, el importe del precio en los presupuestos de 1904, debía traducirse en la indemnización de daños y perjuicios de abonar el 5 por 100 de la cantidad objeto del convenio.

El fiscal, señor Echevarría, combatió el recurso, manifestando que no existía disposición alguna administrativa que autorizase á reclamar del Estado daños y perjuicios á título de indemnización.

Exposiciones de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes ha publicado los reglamentos para las dos Exposiciones que está organizando; la primera, la XI Exposición bienal (primera de primavera), y la segunda, la de retratos de niños, cuyos certámenes, en unión de otros que interesarán seguramente á los amantes de las bellas artes, se verificarán en las fechas siguientes:

XI Exposición bienal (primera de primavera), inauguración, 20 Mayo.

Exposición de retratos de niños, inauguración, el 10 de Julio.

Exposición escolar, en el mes de Agosto.

Tercera Exposición de otoño, mes de Octubre.

Cuantos detalles y datos deseen conocer los artistas, serán facilitados en la secretaría del Círculo todos los días, de cuatro á doce de la noche.

El plazo de admisión de obras para la primera, termina el 10 de Mayo y para la segunda, el 5 de Julio.

El pintor Moreno Carbonero

El arte español continúa alcanzando en América el merecido favor á que le dan derecho sus prestigios. Antes alcanzaron brillantes triunfos Agustín Querol y Miguel Blay; luego Llaneces, en Buenos Aires, y últimamente Sorolla en la República norteamericana, donde sus obras son elogiadas y ensalzadas por todos. Ahora se concede un nuevo timbre de honor al arte hispano en la persona del ilustre pintor Moreno Carbonero.

El Ayuntamiento de Buenos Aires ha encargado al gran artista la pintura de un cuadro que se colocará en la sala capitular, y que debe representar la fundación de la ciudad bonaerense en 1580.

Este gran cuadro deberá estar terminado para el año próximo, en el cual se celebrarán las fiestas conmemorativas de la Independencia.

El secretario de la legación argentina, señor Ocantos, comunicó este acuerdo al señor Moreno Carbonero.

El honor que se concede al ilustre artista, lo es también para la pintura española.

La Exposición Regional de Santiago

Está ya adjudicada, en la cantidad de pesetas 35,000, la escalinata monumental de ingreso á la Exposición, que es verdaderamente una obra maestra. En la parte más elevada del perímetro que abraza todos los terrenos, y en la prolongación del eje principal del palacio, está emplazada la puerta, flanqueada por dos secciones de muro ornamental que forman por aquella parte el cierre de la Exposición. Baja desde ella una amplia y espaciosa escalera, que al llegar á una extensa meseta se divide en dos ramas quebradas que descienden por ambos lados circunscribiendo un macizo ajardinado en declive. La escalera está provista de lujosísima balaustrada, presentando el conjunto un hermosísimo golpe de vista. Forman los costados de la puerta dos altas pilastras que terminan en sendas alegorías. Rampas muy oportunamente trazadas completan el sistema de acceso. Todo ello termina en la gran plaza principal, cuyo fondo lo forma el palacio, y en la cual se alzarán varios pabellones.

De éstos están ya ultimadas las plantas y alzadas, y muy en breve se procederá á su construcción.

Según noticias recibidas por el comité central y comunicadas por la comisión que entiende en Madrid acerca de la instalación de Sanidad, señores Carracido, Casares y Elizagaray, será verdaderamente notable la que se presentará en la Exposición gallega.

Tanto el señor Lacierva como el señor Bejarano, están interesadísimos en ello y reiteraron á la comisión los generosos ofrecimientos que hicieron á la del comité cuando ésta tuvo el honor de visitarlos en Madrid.

Se está esperando el novísimo material sanitario adquirido en el extranjero; y llegado que haya, se destinará á Santiago una sección entera.

También son altamente satisfactorias las noticias que se reciben respecto á expositores de todas partes. Los pedidos de local son numerosos, y todo hace presumir que va á ser grandísima la concurrencia.

España y América.—El intercambio universitario.

"El Imparcial," da cuenta de las impresiones que, según trabajos publicados en diversas Revistas extranjeras, recibieron en sus visitas á las Universidades de Oviedo, Zaragoza y Madrid, los profesores de la de Burdeos, MM. Pierre Paris, Sauvaire Jourdan y Henri Lorim, añade el colega, abogando por que se realice el proyecto de que el señor Altamira venga á Cuba á inaugurar el intercambio entre España y América:

"Si en el orden de las relaciones comerciales no cabe duda alguna de que el desarrollo de nuestro comercio exterior debe y puede realizarse, especialmente en los mercados hispanoamericanos, en el orden de las relaciones intelectuales es indispensable que mostremos á aquellos pueblos, por nosotros descubiertos y civilizados, que vivimos de algo más que de los recuerdos; que representamos algo más que una tradición gloriosa; que el maravilloso esfuerzo, por nadie superado en la Historia, que realizó la Nación española, no agotó sus energías y su vitalidad de tal suerte que no le sea dado colaborar activa y fecundamente en la obra de mejoramiento y de progreso que tiene que llevar á cabo la raza hispana.

"La América española realiza una intensa y meritísima labor intelectual, y sus Universidades cuentan con ilustres profesores, algunos de renombre mundial; pero ni en aquella labor, ni en la obra de esos profesores, suele ser la influencia dominante la del pensamiento español. ¿Por qué esos catedráticos no han de venir aquí, á exponer sus puntos de vista, los resultados de sus estudios y de sus investigaciones, y por qué nosotros no hemos de ir allá, á mostrarles nuestros trabajos, á evidenciar que seguimos colaborando en la obra de la civilización, como colaborábamos cuando alumnos de todos los pueblos de Europa venían á estudiar en nuestras famosas Escuelas de Salamanca, de Valladolid, de Lérida y de Alcalá, y cuando nuestros catedráticos iban á dar cursos en las más insignes Universidades extranjeras? De esta manera nos conoceríamos más íntimamente y nos apreciaríamos mejor; y conociéndonos más y apreciándonos mejor, aunaríamos nuestros esfuerzos en favor de la raza española, amenazada en el nuevo continente por el predominio creciente de la anglo-americana.

"Por esto es indispensable que el proyecto de que el señor Altamira vaya á Cuba á inaugurar el intercambio universitario entre España y América, se realice en condiciones que permitan que el viaje del doctísimo profesor dé los frutos que de la competencia y del entusiasmo de éste cabe esperar; que se prepare para plazo no lejano la idea de otros profesores de igual renombre á Buenos Aires, Santiago de Chile y Méjico, y que se gestione que á su vez vengan á España catedráticos de aquellas Universidades.

"Sería una obra de cultura, y obra también de españolismo."

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Mayo 5 de 1909.

	Máx.	Mín.	Med.
Termt. centigrado.	27.0	22.0	24.5
Tensión del vapor de agua, m.m.....	19.34	16 39	17.86
Humedad relativa.	86	70	78
Barómetro corregido m.m., 10 a. m..	760.87		
Id. id., 4 p. m.....	760.26		
Viento predominante.....			NW
Su velocidad media: m. por segundo			4.4
Total de kilómetros.....			399
Lluvia m/			00.0

VIDA DEPORTIVA

La navegación aérea: notas interesantes.

Los periódicos franceses se ocupan con gran interés de los progresos que hace el conde de Zeppelin en su dirigible alemán.

En una de sus últimas excursiones de noche, se matntuvo en el aire durante doce horas. Salió de Friedrischshafen, y después de pasar por el lago Constanza, tomó tierra en Munich.

Estos éxitos diarios producen en Berlín un entusiasmo tan enorme como el que produjo en 1908 el primer viaje de veinticuatro horas, cuando se creó la Liga aérea alemana, que recaudó en pocos días seis millones de marcos.

En Munich se proyecta levantar un monumento en el sitio en que descendió el "Zeppelin."

Ahora se trata de crear en la Alemania del Sur otra Liga de navegación aérea, semejante á la que existe en Alemania del Norte.

Esta Liga tendrá por objeto levantar 22 estaciones aéreas, para prestar socorro á los aeronautas que lo necesitasen; trazar planos á vista de pájaro de la Alemania entera, y cartas de señales para viajar de noche.

—En Italia ha hecho pruebas con su dirigible "Italia," el conde de Schio. Al descender el globo, experimentó averías.

—Raro es el día que no se ve sobre París evolucionar algún globo.

—Entre los últimos globos libres extranjeros que descendieron en Francia, figura el alemán "Princesa Victoria de Bonn," que cayó en Epernay, y uno italiano, que salió de Turín, pasó los Alpes y descendió en el valle de Glia.

El Gobierno francés ha dado las órdenes para que paguen los derechos de Aduanas todos los globos que desciendan en territorio francés.

La Liga aérea británica ha nombrado una Comisión de fomento y propaganda, de la que forman parte los almirantes Percy Scott, lord Beresford y el Príncipe de Battenberg.

El Archiduque José Fernando, general del ejército austriaco, realizó hace pocos días una ascensión en el globo "Villa de Salzburgo," acompañado del capitán de infantería Wilhem Hoffory.

El viaje, iniciado en Linz, terminó en Angreville (Sena inferior), con un recorrido total de 956 kilómetros. El aerostato pasó por Munich, Augsburgo y Straburgo. La excursión fué favorecida por un tiempo espléndido. El globo alcanzó la altura máxima de 2,500 metros, registrando los aeronautas temperaturas de 10º bajo cero.

Después de haber estudiado algún tiempo la dirección de los globos, problema al que ha aportado valiosos elementos, Santos Dumont cultiva ahora el "más pesado que el aire." Pero queriendo apartarse de los caminos trillados, ha ideado un aparato, cuyo volumen queda reducido al mínimum, y de un peso verdaderamente insignificante.

Dicho aparato, expuesto en el Salón Aeronáutico en Diciembre último, mide seis metros de longitud y tiene un desarrollo de cinco metros 20 centímetros.

Es un monoplano, de 120 kilógramos de peso en marcha; esto es, cuando el aviador ocupa su puesto, y cuando lleva los receptáculos llenos de agua, de aceite y de gasolina.

Esta máquina, designada por su autor con el nombre de "Demoiselle," recorrió hace pocos días, en Saint Cyr, una distancia de 2.500 metros, á una altura de 20 á 25 metros.

Las experiencias, presenciadas por unos 2,000 espectadores, fueron coronadas por el éxito más lisonjero.

MANUEL L. DE LINARES.

BASE-BALL

UN PERRO BASE-BOLERO

"Cuando yo jugaba el **left field** en South Dakota, allá por el año 80—cuenta un veterano del juego —he presenciado el aborto más estupendo de Base Ball, que he visto en mi vida.

"El desafío se celebraba entre el **team** de **Homeville** y el de **Charles Jacks**, de dicho Estado, no habiéndose hecho ninguna carrera hasta el noveno **inning** en el que los **Jacks** anotaron una carrera y los de **Homeville** abandonaron el campo tristes y cabisbajos, pero determinados á empatar ó ganar el juego en la segunda mitad de la novena entrada.

"Bring la primera base, salió **struk out**, Moot también quedó fuera por on **fohl** al **catcher**, Big Mordy, el orgullo del **Homeville** fué al bate. En su aspecto se conocía **that he meant buiness.** Y en efecto, con tal fuerza le pegó á la primera bola que le lanzó el **pitcher**, que la esfera pasó por encima del **center field** y parecía un **home-run.**

"Ahora entra el fenómeno de que hablo arriba. Nosotros teníamos una mascota en el **team**, que practicaba todos los días, un galgo hermosísimo, á quien habíamos enseñado á coger la pelota, hasta que se hizo maestro en el arte de devolverla.

"Cuando Mordy le pegó á la bola, el perro salió tras de ella con velocidad maravillosa, cogió la pelota, regresó al **plate** á todo escape y se la puso en la mano al **catcher**, que cogió fuera de base, y á bastante distancia, al bateador y corredor Mordy. Por supuesto que el capitán del **Homeville** entabló la protesta correspondiente, pero al **Umpire** le hizo tanta gracia aquel **trick** canino, que no admitió razones, y ganamos el juego por 1 contra 0.

PARA QUE NO SE RAJE EL BATE

El **Manager** Clark Griffith ha aconsejado á sus jugadores que restrieguen sus bates con andullo fresco. "Un bate sometido á ese tratamiento, jamás se raja—dice Griffith." Es natural que cualquier bate pueda partirse con facilidad, pero el que ha sido frotado con tabaco, presenta una superficie más sueve.

Tan pronto como los jugadores se enteraron de la noticia, á todo escape se dirigieron á la vidriera de tabaco más cercana y compraron todo el andullo que había en ella.

Afortunadamente como los jugadores cubanos nos mascan andullo, no se puede llevar á la práctica en Almendares, el sucio procedimiento que recomienda Griffith.

EL PRIMER GUANTE DE CAMPO

El **pitcher** Cuppy fué el primero que usó guante en el **box** hace 16 años. Como es lógico, aquella cubierta no tenía el tamaño que tiene hoy, pero era lo suficiente para quitar el dolor que produce la pelota en la mano cuando viene con fuerza y curvas.

El precedente establecido por Cuppy sirvió de comidilla en los círculos baseboleros durante varias semanas.

Muchos críticos baseboleros de la escuela antigua, hicieron una campaña terrible en la prensa contra semejante protección, declarando que el **pitcher** no podía coger la pelota propiamente, porque el guante lo impedía.

Algunos manifestaron que el uso del guante era demasiado **lady like** para un atleta. Pero el guante quedó en uso y ha salvado muchos dedos y muchas lastimaduras de manos.

Sin el guante no podrían realizarse una porción de jugadas, ni resistirse las curvas que se lanzan hoy. Imagínense por un momento á Gonzalo Sánchez tratando de coger una recta de Padrón, sin tener en su izquierda un **mitón** del tamaño de una almohadilla.

MENDOZA-HERRERO.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 6 de Mayo, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos. entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 6 de Mayo de 1909.

El Administrador

CRONICA DE POLICIA

ATENTADO CRIMINAL

Al Juzgado de Instrucción del Centro, fué remitido un paquete como de un pie de largo al parecer conteniendo dinamita, el cual fué ocupado en el caño de la acera de la casa Aguila número 238, donde existe el tren de lavado propiedad de don Ramón Tarrego Ledo.

Este dice que al medio día de ayer le llamó la atención un grupo de individuos que estaba parado frente á su establecimiento, y que en esos instantes se acercó al caño donde estaba el paquete un individuo de la raza negra, quien le quitó la mecha al expresado paquete, emprendiendo la fuga y desapareciendo por la calzada de Vives.

El planchador Domingo Bermúdez informó á la policía haber visto cuando dos individuos de la raza de color llegaron frente al tren de lavado, y que uno de ellos se dirigió y agachó en el sitio en que fué ocupado el paquete ó petardo de dinamita.

El señor Tarrego sospecha que se trate de una venganza por parte de los familiares de algunas de las lavanderas declaradas en huelga, que el lunes último acusó ante el Juzgado dalo.

La policía practica investigaciones respecto al esclarecimiento de este hecho criminal.

UNA DENUNCIA

Al pasar el tren de cárga número 53, de la empresa del Oeste, por el tramo comprendido entre las Estaciones de Pinos y Arroyo Naranjo, se vió caer de uno de los carros un fardo de tasajo, el cual fué recogido por un individuo de la raza negra, que huyó con él hacia la calzada.

Se sospecha que dicho moreno sea un tal Crescencio Medina, que hasta hace poco fué empleado de dicha Empresa, y que para abrir el carro usase una llave falsa ó una de las que usan en la Compañía para abrir todos los carros.

De este hecho se dió conocimiento al señor Juez Municipal de Arroyo Naranjo.

UN POLICIA LESIONADO

En el Centro de Socorros del Primer Distrito fué asistido el blanco Alejandro Valdés, vigilante de policía de Sancti-Spíritus, de una gran dilatación y derrame de la articulación de la rodilla derecha, de pronóstico grave, cuyo daño se lo causó un demente que conducía para Mazorra, en circunstancias de encontrarse en el tren que viajaba, en la estación de Zaza del Medio.

El lesionado ingresó en el hospital.

LESION CASUAL

Avelino Casendo Failde, vecino de San Lázaro 229, fué asistido en el Centro de Socorros del segundo distrito, de una contusión en el hombro izquierdo, de pronóstico grave, que sufrió casualmente al caerse de un faetón en el tren de coches de San Rafael y Soledad.

MORDIDA POR UN PERRO

La joven Juana Fernández Collazo, de 15 años, vecina de Arango 16, fué asistida en la casa de salud "La Benéfica," de una herida por mordedura de perro en el muslo derecho, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Refiere la Fernández que dicha lesión se la causó un perro callejero frente á su domicilio.

PRESENTACION

En la octava Estación de Policía se presentó ayer tarde don Francisco J. Valdés, vecino de la calzada de Príncipe Alfonso número 413, por tener noticias de que estaba reclamado por el Juzgado Correccional del segundo distrito, acusado de imprimir papeletas de rifa no autorizada.

Valdés quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de 100 pesos moneda oficial.

QUEMADURAS

Por el doctor Huguet, fué asistido de quemaduras en la cara y mano izquierda, la menor blanca Cristina Rivas Acevedo, de tres años, vecina de Q. entre 17 y 19, siendo su estado de pronóstico grave.

Refiere don Dimas Rivas, padre de dicha menor, que el daño que esta sufre, lo recibió casualmente con unas birutas impregnadas en alcohol, que se inflamaron al tratar de encender la candela de un anafe.

TENTATIVA DE ROBO

El negro Ignacio García Limonta, fué detenido esta madrugada á petición del guardia rural Prudencio Recio, que le acusa de haberle tratado de hurtar un saquito con tres pesos plata, en circunstancias de encontrarse ambos en San Isidro y Desamparados.

El detenido ingresó en el Vivac.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 6 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	96¼ á 96½	V
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Billetes Banco Español.	7 á 8	V.
Oro americano contra oro español...	109 á 109¼	P.
Oro americano contra plata española	12 á 12½	P.
Centenes	á 5.47 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.48 en plata	
Luises.....	á 4.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.38 en plata	
El peso americano en plata española	12 á 12½.	V.

Movimiento de la zafra

En la plaza de Cienfuegos

Según el estado con que se ha servido favorecernos el Notario Comercial de Cienfuegos señor Collado, hasta el 30 del pasado, se había recibido en aquella plaza 1.355.272 sacos de azúcar de guarapo y 65,084 de azúcar de miel, habiendo salido 999.827 y 24.060, respectivamente, quedando existentes 355.445 sacos centrífugas y 41,024 sacos azúcar de miel.

Se había recibido hasta la citada fecha 8.960,920 galones de miel, de los que se había exportado 7.418,000 y quedaban existentes 1.542,920 galones.

El promedio del precio del azúcar en la plaza de Cienfuegos, durante el mes de Abril sacado de la venta de 121,667 sacos sobre la base pol. 96 es: 62.46 cts. arroba sin envase; 65.79 con envase de 12 arrobas y 65.53 con envase de 13 arrobas.

COMPARACION DE ZAFRAS

	G.	M.
Recibidos hasta Abril 30 de 1909.	1.355.272	65.084
Id. id. Abril 30 de 1908.	930.337	63.126
Diferencia á favor de 1909	424.935	1.958

En Carahatas

Lice "La Patria," de Sagua, que hasta el 30 de Abril próximo pasado se han recibido en los almacenes de la Boca y Carahatas 553,278 sacos azúcar, se exportaron 365,614 sacos y quedan existentes 187,664 sacos azúcar.

En igual fecha del año pasado se habían recibido 335,664 sacos azúcar, se exportaron 219,464 sacos y quedaron existentes 116,200. Diferencia á favor de la zafra actual, 217,614 sacos.

Han terminado de moler los centrales "Resulta" y "Ramona," habiendo elaborado 52,000 y 25,000 sacos, respectivamente.

Nueva línea férrea

Leemos en "La Correspondencia," de Cienfuegos, que la empresa propietaria del central "Narcisa" ha dado comienzo al trazado del ferrocarril desde Aguada á Mayajigua, línea que concluída será de resultados beneficiosos para ambos pueblos.

Esa vía de comunicación es una nueva fuente de riqueza para el pueblo de Yaguajay que en la actualidad se encuentra estacionado, siendo su única vida el tabaco y la caña.

Movimiento marítimo

EL CHALMETTE

En la mañana de hoy fondeó en puerto el vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, con carga y pasajeros.

EL GUT MEILL

Esta mañana entró en puerto el vapor alemán "Gut Hein," procedente de Filadelfia, en lastre.

EL MADRILEÑO

Procedente de Liverpool entró en puerto ayer tarde el vapor español "Madrileño," con carga y 47 pasajeros.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 5:

De Liverpool y escals en 28 días vapor español Madrileño capitán Larrinaga toneladas 2990 con carga y 47 pasajeros á H. Astorqui y comp.

Día 6:

De Filadelfia en 6 días vapor alemán Gut Heill capitán Wick toneladas 2691 en lastre á Trufín y comp.

De New Orleans en 2 días vapor americano Chalmette capitán Chalmette capitán Forbes toneladas 3205 con carga y pasajeros á A. E. Woodell.

SALIDAS

Día 5:

Para Manzanillo vapor americano Matanzas.

Día 6:

Hasta las 2 no hubo.

BUQUES DESPACHADOS

Día 5:

Para Knights Key y escalas vapor americano Miami por G. Lawton Childs y comp.
6613 tabaco
46 pacas id.
80 bultos provisiones y frutas.

Para Manzanillo vapor americano Matanzas por Zido y comp.
En lastre.

Día 6:

Hasta las 2 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Barcelona y escalas en el vapor español Alfonso XIII.

Sres. Ramón Barrero — Luciano Domingo Blanco — Patricio Cuesta — Luis Portillo — oRgelio Abascal — Agustín Almendral — Francisca González — Eleuteria Morera — Manuel García — Ramón González — José Alonso — Gerardo Alvarez — Manuel Arroyo — Victoriano Iturralde — Dominica Rodríguez — Angel Zularca — Pablo Altolaguirre — Baldomera Irigoyen — Gabriel Vital —Sebastián Vital — Concepción Mora — Petra Fernández — Florentina Martínez — Eclay Alday y familia — Antonio Saro — Higinio Ruiz — Domingo Gutiérrez — Manuel Prigto — Ramón Escalada — Manuel García — José María Matos — Amalio Farizo — Alejandro Garrido — Alejandro Fermorello — Juan Gómez — María Fernández — Manuel Antonio Martínez — Teresa Alonso — Ramón Campo — Faustino Alonso — Maximino Vallina — Elías Martínez — Juan Martínez — Cesar Díaz — Florentino Palacios — Francisco González — Víctor Alvarez — Severo Rodríguez — José Ramón Pérez — Luis Quesada — Regina Amons — Francisco Bolado — Dolores Cortinero — Eusebio Fernández — Daniel Cuesta —Asunción Aurora Loarte — Pilar Alonso — José Coro — Francisco Hortal — Fructuoso Alvarez — Alexandro M. Estrada — Modest Palacios — Modesto Fernández — Julián Fernández — Benjamín ernández — Agustín de la Vega — Justo Acdo — José Alvarez — David Menéndez.

De New York en el vapor americano Saratoga .

Sres. Paul Karutz — W. Kaffenburgh — Isabel Melvern — Herman Engel — Paul Ackerly — James Bennett — Bernhard — Glathe Michael Dady — Sarah Dady — María Panciatichi — Alfhonso Bonehet — Frnck Fuller — James H. Warner — Henry Brady — José Stadtlander — Pheba Combes — Thos Huntington — John D. Richell — Minnie Richele — Louis Chermidlin — Mater T. Smith — Augustina Barranco— Laura S. Lee — José Portuondo — Fernando Meulener — oaquín Meulener — José del Valle — Ricardo M. Alemán — Dr. Otto — Y. García — José Balaungaran — Rosa Ezquivar — Ernest Schlintsmann — Nicolás Masi — S. Mojarana y familia — Vicenzo Ferray — M. A. Ferray — Teresa Aguglia— S. Aguglia — Virginie Balestire — L. Aguglia — Rafaela Bougini — Attilio Rapizardi aCeBnFeo#tFbdJuan39u-OubYu(sr13gkqjDL Alexandro Anselmi — Francisco Anselmi — Rosina Anselmi — Maragirta Anselmi — Giusseppi Muabito — Vicenzo Fisihetti — Francisco Capelli — Antonio Pezzinga — Vittorio Balestiere — Delizzia Pezzinga — Mariana Balestiere — Antonio Capelli — Rosina Balestiere — Y. J. Averny y 2 de familia — J. H. Faulk — Rafael A. Wietcher — James O' Day — Eusebio González — James Cooke — ames Connelly — John Connelly — Douglas Champman — S. Waters — Betta Waters y 9 mas — Cornelio Cassidy — J. Water — Alice Siraolo — Phlilip Leog — Abrahan Fenin — Joseph Harri — José A. orge — Pedro Romeri — John Robertson.

De New Orleans en el vapor americano Chalmette.

Sres. W. F. Champlin — Mary Gomot — A. Kolm — F. A. Johnson y Sra. — James A. Richard — E. M. Fulker — E. Lang — J. Mendame — Lee H. Wilson — G. Deneque — Gayle A. Kia — H. G. Robinson — M. Hanell — W. E. Kligose — G. Y. Milly y señora — G. E. Myron — J. J. Cochzan.

SALIERON

Para Veracruz y Tampico en el vapor español Alfonso XIII.

Sres. Angel González — Amalia Reconeo — Angela Miret — Juan Miret — Magdalena Vonburghan — Jaime Company — Manuel Fernandez — Carmela de la Fé — América Ordoquí — Adolfo La Villa —Alfonso Noriega —Cecilio de María Virgen — Miguel Seguí — Severiana Sigler — Trinidad López — S. Molinet — Fernando Aguirre — José La Villa — Carolina Real — Edo Fernández — Ramón Torrecilla — José Carrasco — Lorenzo Novaseda — Félix Madera — Casimro Díez — Luis Castillo — Gervasio Fuentes — Angel Belmar — Manuel Santos — José Pillelan — Florentino Martínez — Antonio González — ufina SRuiraez — Gerardo Vega — Miguel Angel Mateo — José Iraola —América López — Avelino Fernández — N. Sterrat — Allen Baeag — Segundo López — Concepción López — Angel Zubarca — Vicente Granel — Francisca Granel — Ventura López — Eduardo Clavijo — Francisco Alsina — Y. Sollinde — Arturo Villamil — Arsenio Marroquí — América González — Federico Ponce.

Habaneras

Mimí Aguglia.

La maravillosa actriz italiana cuyo nombre encabeza estas líneas, debutó anoche en nuestro gran Teatro Nacional.

Tal como predecíamos, y aún mejor, ha resultado el *debut* de la eximia trágica.

La alta sociedad habanera se reunió en la sala del primero de los teatros habaneros, rindiendo justo homenaje á Mimí Aguglia.

Aun resuena en mis oidos la delirante ovación que se le tributó al terminar el segundo acto. La cortina escénica se levantó hasta ocho veces para recibir la actriz las demostraciones de entusiasmo de nuestro público. Manos bellísimas de mujeres hermosas tomaron parte en esa ovación.

Una concurrencia muy selecta estaba allí reunida.

Entre las señoras: la Condesa de Loreto, Esperanza Caravia de Foyo, Esperanza Navarrete de Larrinaga, Dolores Suárez Inclán de Meza, Angela Mariana Guerra de Mendoza Guerra, Emma Castillo de Garmendía, Emelina Vivó viuda de Menéndez, Leopoldina Luis de Dolz, María Amblard de Pichardo, Virginia Olavarría de Lobo, *Nena* Arenas de Lastra, Carolina Serpa de Arnoldson, Catalina Gómez Mena de Cagigas, Herminia Martín de Dolz, Rosa Echarte de Cárdenas, Esperanza Cantero de Ovies, Grazziella Cabrera de Ortiz, Catalina Facciolo de Foyo, María Luisa Sarachaga de Saavedra, Amelia Blanco de Fernández de Castro, América Goicouría de Farrés, Mercedes Crusellas de Santeiro, María Teresa Santos Fernández de Piñón, Margarita Arias de Santeiro, Amparo Alba de Perpiñán, *Teté* Larrea de Prieto, *Jeanne* Cristófany de Arregui, Carlota Ponce de León de Zaldo, Hortensia Carrillo de Almagro, *Nena* Pons de Pérez de la Riva, María Luisa Longa de Delgado, *Lily* Morales de Coroalles, María González de la Vega de Alvarez, Sarah Mimó de Amstrong, María Antonia Calvo de Morales, Susanita de Cárdenas de Arango, Ana María Saavedra de Duplessis, *Nena* Ariosa de Cárdenas, María Teresa Herrera de Fontanalls, Herminia de Varona de Cabezas, María Luisa Sánchez de Ferrara, Amalia Zúñiga de Alvarado, María Regla Rivero de Gutiérrez Lee, Emilia Coba de Gutiérrez, Laura Reyneri de Arechavala, Carmelina Alamilla de González Lanuza, Carmen Gutiérrez de Alamilla.

María Teresa Freyre de Mendoza, René Molina de García Kohly, Adelaida Campos de Cartañá, María Luisa Soto Navarro de Soler, Paquita Alvarez de Crusellas, Dolores Piña de Larrea, Elisa Pruna de Albuerne, Rosa Lorente de Pazos, Clemencia González de Morales, *Lelic* Herrera de Morales, Hortensia Scull de Morales, Juanilla Du Quesne de Cabrera, Sofía Rodríguez de Moré, Emma Cabrera de Jiménez.

Y la espiritual señora de mi distinguido amigo el señor Pablo Mendieta.

Señoritas: María Ursula Ducassi, Orosia Figueras, *Nena*, *Teté* y *Malula* Rivero, Carolina y *Nellie* Desvernine, Celia Pellicer, María Luisa Delgado, Cristina y Ofelia López Gobel, Amalita Alvarado, Emilia Ramírez, Blanquita Fernández de Castro, María Josefa Supervielle, Sarah y Rebeca Gutiérrez Lee, Julieta Alexander, Sarah Larrea, Estelita Machado, Leonor Díaz Echarte, Matilde Blanco, Conchita Gallardo, Margot de Cárdenas, Ana María y María Teresa Valdés Pagés, *Nandita* Sanguily, Margarita Martínez, Zeyda Cabrera, Amelia Crusellas, Alicia Gutiérrez, Elvira Gómez de la Maza, Margarita Zayas, Oria Varela.

Y una señorita tan adorable y sugestiva como Isabelita Galbán.

Esta noche ha de llenarse otra vez el teatro.

La Pecadora, de Angel Guimerá, el gran autor catalán, se representará.

***

El recibo en Palacio anoche, ha constituido una nueva y hermosa nota para la crónica distinguida.

Ha sido la "visita de digestión" de la magnificente *soirée* del pasado mes.

Los distinguidos esposos señora América Arias y el general señor José Miguel Gómez, con sus adorables hijas Petronila y Manuelita, recibieron las demostraciones de aprecio de sus numerosas amistades de la buena sociedad habanera que pasaron á saludarlos.

Como complemento del recibo de anoche ya citado, daré algunos nombres que engalanan nuestras páginas sociales, con su distinción y hermosura.

Señoras: María López de Monteagudo, Dulce María Junco de Fonts, Blanca del Campo de Morales, Mariana Guerra de Mendoza Guerra, Angelita Benítez de Collazo, María Iznaga le Alvarez Cerice, Leocadia de la Concha de Piedra, Mercedes Montalvo de Martínez, Fredesvinda Sánchez de Aguirre, María Ojea, María Galarraga de Sánchez, Loreto Pérez de Castellanos, Sofía Contero de García Castro, Dolores André de del Junco, América Wiltz de Centellas, María Núñez de Rabel, Celia Heyman de Recio, Eloisa Giquel de Maragliano, Adriana Giquel de Bachiller, Elavia Fabián de Jorrín, Dulce María Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Patria Tió de Sánchez Fuentes, Sara Miró de Armstrong, Rosa Tejada viuda de Govín, Pilar Martín de Blanck, María Antonia Calvo de Morales, María Montalvo de Aróstegui, Mercedes André de Remírez, América Pintó de Chacón, Mercedes Romero de Arango, Susanita de Cárdenas de Arango, Mina Pérez Chaumont de Truffin, Lolita Quintana de Angones, María Teresa Sarrá de Velasco, Eloisa Febles de Pasalodos, de Mendieta, Estela Broch de Torriente.

Y la bellísima y elegante señora María Usabiaga de Barruecos.

Señoritas: Grazziella Maragliano, *Teté* Rivero María y Justina Monteagudo, Julita Jorrín, María Ursula Ducassi, Margarita Govín, Consuelo Alvarez Cerice, *Nena* Rivero, Margarita Arango, María Teresa Remírez, *Nena* Lay, Rosita Govín, Lola María del Junco, Asunción Mesa, María Josefa Recio, Carmela Remírez, *Yiyina* Nodarse, *Cheché* Pérez Chaumont, María Carlota Cuervo, María Nodarse, Julita Núñez, Dulce María Carrerá, Graciella Cuervo, Otilia Bachiller.

Un sexteto de cuerdas ejecutó varias obras musicales escogidas.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores.

Probablemente será este el último de los recibos de la distinguida familia del señor Presidente, pues dentro de muy poco tiempo se trasladarán á Cayo Cristo, á disfrutar de la temporada veraniega.

***

En la Sala de Armas de la *Asociación de Dependientes del Comercio*, tuvo efecto ayer una fiesta de esgrima, para celebrar los días de su competente director, el notable maestro señor Pío Alonso, tan bien querido en la sociedad habanera.

No me corresponde hablar aquí de la parte *sportiva*, solo me limitaré á consignar que allí se dió cita un nutrido grupo de caballeros muy distinguidos de nuestra sociedad.

Muy grato me es recoger el éxito de esta fiesta, que patentiza una vez más las buenas relaciones de que disfruta mi qeurido amigo el caballeroso señor Pío Alonso.

***

Es ya un hecho que el Casino Español ofrecerá un gran baile de etiqueta el lunes 17 del actual, para celebrar el natalicio de S. M. Alfonso XIII de España.

El Casino con la esplendidez acostumbrada ofrecerá esa fiesta, para la que existe una animación extraordinaria.

Demás está decir que tocará la gran orquesta de Torroella.

***

El *Liceo de Guanabacoa* ofrecerá una gran velada y baile en sus salones el sábado próximo.

Su presidente, mi bondadoso amigo doctor Gabriel Custodio, me invita atentamente.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Linon bordado y con cenefas última moda en

LE PRINTEMPS

Obispo esq. á Compostela.

Teléfono 949.

EN BELEN

En el presente año prometen ser muy solemnes los cultos que celebrará "La Anunciata" los días 8 y 9 del corriente Mayo.

Dos son los motivos que animan á los jóvenes y caballeros de tan prestigiosa Asociación, dirigida por los P. P. Jesuítas: el favor recibido por la Asociación de la augusta persona del Romano Pontífice, quien acaba de enviarle un precioso autógrafo alabando y bendiciendo su obra magna del *Catecismo* y el deseo de honrar al ilustre Rector del Colegio, que ha querido dedicarle su primer sermón en la iglesia de Belén.

Por esto además de la Salve del sábado 8 á las siete y media P. M., que se cantará con orquesta y comunión el domingo á las siete A. M. habrá Misa Pontificial que celebrará el Excmo. é Iltmo. señor Obispo Diocesano, Socio de Mérito de La Anunciata, y procesión á las 8 P. M. que recorrerá los claustros del Colegio con acompañamiento de una escogida banda de música y disparo de bombas y voladores.

La concurrencia será numerosa y selecta, pues es grande el deseo de ser oído el grandilocuente orador que ha de ocupar la cátedra sagrada, por los entusiasmos que ha despertado en el público habanero el R. P. Ansoleaga, Rector de Belén, en las dos ocasiones que hemos tenido el gusto de escuchar su mágica palabra, en la fiesta del Observatorio del Colegio y en la inauguración del Palacio de la Lonja.

El magnífico autógrafo del Papa se expondrá al público ese día 9, en un cuadro, donación de una ilustre dama y se traducirá del texto latino, explicando desde el púlpito su contenido para que llegue á conocimiento de los interesados el favor pontificio: los Catequistas, las Damas de Honor y los Caballeros Protectores del Catecismo de Belén han sido honrados por el Vicario de Jesucristo, tan interesado por la enseñanza de la doctrina cristiana para la salvación del hombre y de la sociedad.

Ser ó no ser.
Tomar cerveza TIVOLI ó no tomar!

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

MALIA

Con la sencilla naturalidad de quien no se dá cuenta de su gran valer, entró Mimí Aguglia en escena durante el primer acto de *Malia*; el público no advirtió la presencia de la que luego había de entusiasmarle hasta el delirio; y casi á la terminación del acto, un chispazo del genio sacudió á la numerosísima concurrencia que llenaba la sala del teatro.

Y llegó el segundo acto y surgió la aclamación más estruendosa de que hacemos memoria: ocho veces se alzó el telón y otras tantas resonaron los aplausos y vítores de los espectadores.

El triunfo de Mimí Aguglia es de los que no admiten discusión: aquella mujercita de menudo cuerpo, enjuta de carnes, se convierte en dueña y señora de todos los corazones con su arte maravilloso, exento de convencionalismos teatrales y con la fogosidad de quien parece llevar en sus entrañas, como dijo un crítico americano, lavas del volcán Etna, en cuyas faldas se meciera su cuna.

Al terminar la obra, se repitieron las aclamaciones y las llamadas á escena.

No es Mimí una de esas actrices con más ó menos talento, que llevan la ficción teatral hasta un punto aproximado á la realidad; es el genio que llega á la realidad misma, posesionándose por un prodigio de auto-sugestión, del carácter del personaje que representa. En la *Jana* de anoche, la Aguglia fué una verdadera histérica y en ella se manifestaron todos los síntomas de esa enfermedad terrible que ataca al mismo tiempo al cuerpo y al alma. Su labor artística fué de todo punto admirable.

En la compañía que tan hermoso triunfo ganó anoche, vienen artistas muy notables, entre ellos, Toto Mejorana, muy aplaudido en su papel de *Nino*, el novio de *Jana*. También merece especial mención Capelli Uzzo, en su tipo de *Mazzaro-Paolo*.

Y, por último, hay que dedicar un aplauso al conjunto de la compañía: las movidas escenas del matrimonio, en el primer acto, y la riña de *Cola* y *Nino* en el tercero, parecían escenas de la vida real que se desarrollaban ante nustros ojos como por arte de encantamiento. Cada actor cumple su cometido cual si no tuviera un público ante él, sin querer provocar el aplauso rebuscado y estéril, y de ahí la naturalidad de la acción.

En cuanto á la obra de Luigi Capuana, es notabilísima: tiende á destruir las falsas creencias del pueblo bajo en el *maleficio*, ó sea lo que aquí llaman *daño*, y desarrolla magistralmente la idea capital con hechos tomados de la vida, con personajes que piensan y sienten como seres humanos sobre la escena.

El dificilísimo papel de *Jana* es un verdadero caso patológico de *histeria*, perfectamente delineado.

Pocas obras teatrales presentan el movimiento escénico que se advierte en *Malia*: su autor es un gran *colorista*, un buen filósofo y un alma noble, pues nobilísimos son los sentimientos que flotan en los tres actos de la magnífica trajedia.

El público quedó anoche encantado y puede afirmarse sin ningún género de duda que la temporada será brillante y que toda la Habana acudirá á rendir homenaje de admiración ante la genial trágica que se nos presenta en el apogeo de sus facultades y de su bien ganada gloria.

¡Bravísimo por Mimí Aguglia!

MANTELES Y SERVILLETAS

Para el adorno de la casa se emplea en mil cosas el papel crepé dibujado ó pintado en colores de fantasía.

Ahora se ha resuelto con dicho papel artístico un gran problema de economía doméstica; con el uso de servilletas y manteles vistosísimos.

Vayan á "La Moderna Poesía," Obispo 135 y verán unas cajitas que contienen un mantel para una mesa de grandes dimensiones y doce servilletas, todo de papel, que parece de pura seda.

Esos manteles además de ser muy bonitos en sus dibujos de flores y toda clase de adornos, son baratísimos; y empleando un juego en cada comida ó almuerzo cuesta mucho menos que lo que valdría el lavado de dichos utensilios si fuesen de tela, y además de ser muy baratos dan un aspecto ideal á la mesa, porque el color blanquísimo y mate del papel y la elegancia de sus dibujos lo hacen muy agradable.

Vean, pues, estas maravillas en casa de López, "La Moderna Poesía" y no se irán sin comprar una docena de manteles y doce docenas de servilletas de última moda.

El mundo elegante los adopta en sus "convites."

Sólo hay una cosa que dice la verdad.....

LA FILOSOFIA

Colgaduras de punto, bordadas, para cama grande ¡á 30 REALES!

NEPTUNO Y SAN NICOLAS

GACETILLA

Nacional.—

La compañía dramática siciliana Mimí Aguglia-Ferran, presentará esta noche el drama de Angel Guimerá *La Peccatrice* ("La Pecadora"), traducido por Vicenzo Ferran, al dialecto siciliano.

A la obra se le ha dado el siguiente reparto:

Nela (bailarina). . Mimi Aguglia-Ferrau.
Antonia (mujer de Raimundo. Marianna Catalizano.
Nena (Institutriz). . Margherita Anselmi.
Aluna (niña de 12 años). Desdemona Balestieri.
Massa. . . . . Rosina Anselmi.
Pina. . . . . Ciccina Qunitavalle.
Carmen (Canssonettista) Virginia Balastieri
Sana Barne. . . . . Delizia Pezzinga.
Raimundo. . . . . Totó Majorana.
Dr. Gioachino. . . . . Alessandro Anselmi.
Alberto (Secretario de Nela). . Salvator Pezzinga.
Ricardo (cómo cansonettista). Attilio Rapisarda.
Max (cómico cansonettista). Gigi Aguglia.
Andrea (zapatero). . . Umberto Anselmi.
Valerio (criado de Raimundo). Nené Balestieri.
Michelote (criado de Raimundo) Amadeo Anselmi.

La acción tiene lugar en una villa de la montaña Siciliana. — Epoca actual.

Mañana viernes, el colosal drama de L. Verga, *Cavalleria Rusticana*.

Y el estreno *I Carbunara* ("El Carbonero.")

El domingo, primera *matinée*, con rebaja en los precios.

Payret.—

"El bando contra los perros," entremés de actualidad que hay verdadera expectación por conocer, será representado esta noche á segunda hora por el aplaudido cuarteto cubano que dirige el simpático Ranl del Monte.

"Cipriano Castro en la Habana," se ensaya con *amore* y pronto se estrenará.

Los bailarines ingleses *Shine and Sidney* y los excéntricos españoles *Francis* y *Francisco*, cubren la tercera tanda.

Albisu.—

Tres tandas ofrece hoy.

En la primera se pondrá en escena el paso comedia *Amor á Obscuras*, por la señora Adams de Bravo y se exhibirán cinco magníficas vistas cinematográficas.

En la segunda va el sainete *Aquí hase farta un hombre*, por la señora Adams y la Calvó y cinco películas y en la tercera, además de las vistas cinematográficas se pone en escena el juguete cómico *El Sablista Impertinente*.

Martí.—

Por primera vez en la Habana presentarán Adot y Argudín, las dos últimas producciones cinematográficas de Pathé, tituladas *Novela de un desgraciado* y *El calvario de la mujer*, ambas son dignas de verse.

El cuarteto Novoa-Lima anuncia para esta noche "Dorila" y "Un novio improvisado," dos obritas muy cómicas y las graciosas Argentinas nuevas cantos y bailables de su país.

Actualidades.—

Con las nuevas películas recibidas por esta popular empresa y los valiosos números de *variétés* Les Petrolinis y Morita la Bella, se ha combinado para esta noche un sugestivo programa.

Eusebio ha recibido un cable de Méjico anunciando la pronta salida de la interesante artista Renée Debauga, cuya contrata ha despertado mucho interés.

Alhambra.—

En la primera tanda de hoy va *Chelito en el Seborucal*, zarzuela que cada día gusta más y que sigue dando grandes llenos.

Con *El Nuevo Gobierno* se cubre la segunda.

Se nos dice que el próximo domingo será la primera matinée.

Habrá regalos para caballeros.

Pronto: *Un Amnistiado en Campaña*, zarzuela de Miguel de Luis y música del maestro Mauri.

De la Habana á Cárdenas.—

Es una excursión que tiene la cualidad de alegrar á los tristes, como aquel par de castañuelas de una zarzuelita, y que se efectuará el domingo próximo en un tren que saldrá de Villanueva á las siete y cincuenta minutos de la mañana.

Contra el tedio que imprimen las grandes poblaciones hay estos paseos con su programa de fiestas en *honor* de los excursionistas, á quienes no sólo se les agasaja con recibimientos populares, en las poblaciones del tránsito, sino con bailes, sin los cuales *entre cubanos* no hay alegría, ni de coco ni de ajonjolí: así lo repite la organizadora de excursiones á provincias, la Empresa Méndez.

Cantares.—

Ayer pescó el Presidente
Una inmensa tintorera,
Con un letrero que dice:
¡Cigarros de *Castañoda!*

Concierto.—

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Municipal en el Malecón, de 8 á 10:

Marcha **Adelante**, Biskup.
Obertura Patria, Bizet.
Serenade, Schumann.
Suite Lirique, Grieg.
a) Pastoral.
b) Marcha Rústica.
c) Nocturno.
d) Marcha de los gnomos.
Intermezzo, Wenrich.
Vals Lento, Chopin.
Marcha Lorraine, Ganne.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 29

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 3 varones blancos legítimos.

Distrito Sur. — 1 varón blanco legítimo; 3 hembras blancas naturales.

Distrito Este. — 2 varones blancos naturales.

Distrito Oeste. — 1 varón negro natural; 2 varones blancos legítimos; 1 hembra mestiza legítima; 1 varón blanco legítimo.

MATRIMONIOS

Distrito Sur. — Francisco Acosta con Nazaria Caro.

DEFUNCIONES

Distrito Sur. —Baldomero Pérez, 62 años, Condesa 10, Lesión orgánica; Eladio Rosado, 25 años, Vives 150, Enteritis.

Distrito Oeste. — Cirilo Fernández, 18 días, Subirana 12, Meningitis; Francisco Caballero, 54 años, España, La Benéfica, Tuberculosis; Julio Muñoz, 4 años, San José 121, Bronco pneumonía; Andrés Gómez, 60 años, La Rosa 2, Arterio esclerosis.

RESUMEN

Nacimientos	14
Matrimonios	1
Defunciones	4

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Dramática Siciliana Mimi Aguglia Ferrau.—Director: Vicenso Ferrau.

Segunda función de abono.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de Angel Guimerá, titulado *La Peccatrice* (*La Pecadora.*)

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho y media: Vistas presentación del Cuarteto Cubano

A las nueve y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano.

A las diez y media: Vistas, presentación de Francis y Francisco y la pareja Shine and Sidney.

ALBISU.—

Compañía Cómico-Lírica y Cinematógrafo. — Función por tandas.

A las ocho: Vistas y representación del paso de comedia de los Quintero, titulado *Amor á Obscuras*.

A las nueve: Vistas y representación del sainete lírico en un acto *Aquí hase farta un hombre*.

A las diez: Vistas y representación del juguete cómico *El Sablista Impertinente*.

MARTÍ.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las ocho y media: Vistas y el Cuarteto Cubano que dirigen Consuelo Novoa y Santiago Lima.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Consuelo Novoa y Santiago Lima.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria. — Por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación del duetto Ettore Petrolini.

A las ocho y media: Vistas, presentación de la primera bailarina y coupletista la Bella Morita.

A las nueve y media: Vistas, presentación del duetto Petrolini.

A las diez y media: Vistas y presentación de la Bella Morita.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: *Chelito en el Seborucal*.

A las nueve y media: *El Nuevo Gobierno*.

ANUNCIOS VARIOS

Clínica sifiliográfica DE LOS Dres. REDONDO Y VAZQUEZ
Se admiten socios á $1 mensual.
Buenos Aires N. 1-Habana.
C. 1509 1My.

AL COMERCIO
se traspasa el contrato de inquilinato de la gran casa nueva, para establecimiento á cinematógrafo. Bernaza 64, cerca de Muralla.
6005 4t-8

MANIN
Acaba de recibir por el último correo, Longaniza, Lomo de Cerdo confeccionado en la Aldea Asturias, que detalla á precios módicos y la sin rival Sidra pura Asturiana que expende por Zafiras, Xarras, Botellas y vasos, es refrescante, estomacal y ayuda la digestión, así lo aseguran los numerosos clientes que tiene MANIN, de este incomparable y sabroso jugo. Prueben la sidra natural de MANIN y se convencerán. OBRAPIA 90.
C. 1623 alt. 2t-6-2m-7

Pozos artesianos desde 50 hasta 2,000 pies
BOMBAS y TANQUES
Pozos de exploración para minerales y cimentaciones.
W.E. Powers, 36 D Zulueta, Habana
TELEFONO N. 1201.
Tropical Engineering & Construction Co.
4837 t-26Ab14

BAÑOS CARNEADO
Calle Paseo en el Vedado. Reservados y públicos á 5 y 10 centavos el baño, abiertos de 4 á 10 noche.
Teléfono 9338. Coches á domicilio.
4698 t26-11 Ab

A LOS HIJOS DE SOMOZAS
Se cita á los hijos de Somozas para una reunión que tendrá efecto el jueves 6 del corriente á las 7 y media de la noche en los salones del Centro Gallego.
Habana, Mayo 3 de 1909.
El Secretario,
5874 3t-4-3m-5

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 1203 1Ab.

Están llamando la atención
de las damas que siguen el curso de las modas.
Los Warandoles con cenefas bordadas, y los Shantung también de cenefas puestos á la venta estos días por la gran tienda
LE PRINTEMPS
Todas las últimas novedades para la estación de verano.
El abanico "PRINTEMPS"; el más chic de cuantos se venderán durante la temporada.
Tul Cleopatra y Organdíes Directorio;
Entredoses bordados en Warandol;
Encajes y tiras bordadas en colores;
Tules con óvalos y alforzas, para blusas.
Todo lo que según los últimos números de los figurines se necesita para vestir á la moda durante el verano actual se ha recibido únicamente en
LE PRINTMPS
OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.
C. 1528 1My.

AVISO
La RECIPROCITY SUPPLY COMPANY tiene el gusto de participar por este medio al Comercio en general, que ha traslado su Oficina y Almaces de Reina núm. 1 á Mercaderes número 5.—Teléfono núm. 3.—Apartado núm. 988.—Habana.
c 5-58 3 t-5-3 m-6

ESCRITORIOS "MOON"

Los estilos que reunen mayor comodidad y más elegancia.
"LA ESTRELLA DE CUBA"
GOMEZ Y MANZANAL.
O'REILLY 56 y 58.
c 1356 alt t8-19

Celmo de la belleza: un buen cutis.
CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

Hace desaparecer la tostadura del sol, barros, pecas, manchas, palpulido y demás afecciones que desfiguran la piel. No deja rastros de haberse empleado.
Ha resistido 60 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Rechácense las imitaciones.
El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usiedes han de usar afeites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más benéfica para la piel."
De venta en todas las boticas y perfumerías.
FERD. T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St., New York
Agentes y abastecedores en Cuba: Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y José Sarrá, Teniente Rey 41, Habana.
C. 1218 1Ab.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C. 1314 16-15Ab.